

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

# Van 8 mil conductores remitidos a *El Torito*

Autoridades capitalinas festejan el 66 aniversario del Centro de Sanciones Administrativas

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) ha remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como *El Torito*, a 8 mil 872 personas como parte del programa Conduce sin Alcohol, un operativo en el que se aplican pruebas rápidas de alcoholemia mediante alcoholímetros en retenes itinerantes.

De acuerdo con esta cifra, en promedio, 800 capitalinos al mes son remitidos y consignados por esta falta administrativa.

Además, en el mismo periodo un total de 23 mil 551 personas que incumplieron la Ley de Cultura Cívica pasaron al menos 36 horas en *El Torito*, está cifra engloba a personas en riñas callejeras, por orinar en la vía pública y a los vagoneros.

Ayer, las autoridades celebraron los 66 años de *El Torito*. En el evento, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, dijo que en ese lugar se respetan los derechos humanos de todas las personas que ahí son sancionadas y agregó que a quienes más se detiene y pasan más tiempo en ese lugar son motociclistas que conducen sin cascos, invaden vías exclusivas o manejan a exceso de velocidad.

“El impacto del trabajo de *El Torito* es significativo para la ciudad, ya que al garantizar el cumplimiento de las sanciones administrativas se protege la vida, la integridad y la seguridad de las personas, se promueve el uso correcto del espacio público, se evitan accidentes y se mitigan conductas antisociales, lo que abona de manera decidida a la construcción de paz y justicia en la Ciudad”, refirió Vázquez.

*El Torito* tiene capacidad para albergar a 124 personas, 72 hombres y 52 mujeres, en una superficie de mil 730 metros cuadrados. ●



El titular de la SSC destacó la labor de *El Torito* durante 66 años.



**Celebra 'El Torito' su cumpleaños 66**

# De manteles largos

**Reconocen labor  
de quienes tienen  
más de 30 años  
de servicio**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, mejor conocido como "El Torito", celebró su 66 aniversario de buscar prevenir riesgos y hacer cumplir los principios de la administración de justicia.

De acuerdo con datos oficiales, entre las principales causas por las que ingresan a este sitio están ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados, no pasar la prueba del alcoholímetro al exceder los grados de alcohol permitidos para conducir un vehículo automotor.

También por no respetar la libertad de tránsito o de acción de las personas, por desacato a un mandato judicial, entre otras.

"El impacto del trabajo del Torito es significativo para la Ciudad, ya que al garantizar el cumplimiento de las sanciones administrativas, se protege la vida, la integridad y la seguridad de las personas", indicó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

"Se promueve el uso correcto del espacio público, se evitan accidentes y se mitigan conductas antisociales, lo que abona de manera decidida a la construcción de paz y justicia en la Ciudad", agregó.

Este sitio tiene capacidad para albergar a 124 personas, 72 hombres y 52 mujeres en una superficie de mil 730 metros cuadrados.

En lo que va de este año, han sido remitidas 8 mil 872 personas infractoras del programa Conduce Sin Alcohol y a 23 mil 551 que incumplieron con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, informó el subsecretario del Sistema Penitenciario, Andrés Ponce Aceituno.

En el lugar se da atención a quienes ingresan en el área Médica, de Trabajo Social, de Psicología y Pedagogía para contrarrestar las causas por las que son llevadas a ese lugar, como la infracción a la Ley de Cultura Cívica, al Reglamento de Tránsito o por la aplicación del programa Conduce Sin Alcohol.

Asimismo, por corrección disciplinaria o por un medio de apremio impuesto por la autoridad judicial, el Ministerio Público o la autoridad administrativa.

En el lugar hay 80 personas que tienen más de 30 años de estar trabajando en el área jurídica, administrativa y de seguridad, por lo que fueron reconocidas por su labor.

El Torito fue inaugurado el 28 de octubre de 1958 para salvaguardar los principios procedimentales que aseguren la administración de justicia.





Cortesía SSC

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, realizó un recorrido por las instalaciones.



El mando indicó que con estas medidas se evitan accidentes y se mitigan conductas antisociales.

**Y contando...**

Algunos datos del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social:

**INFRACCIONADOS DURANTE 2024**

- 8 mil 872 sancionados por no pasar la prueba del alcoholímetro.
- 23 mil 551 por no cumplir con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

**GENERALES**

- 72 espacios están habilitados para albergar a hombres.
- 52 lugares están destinados para las mujeres.





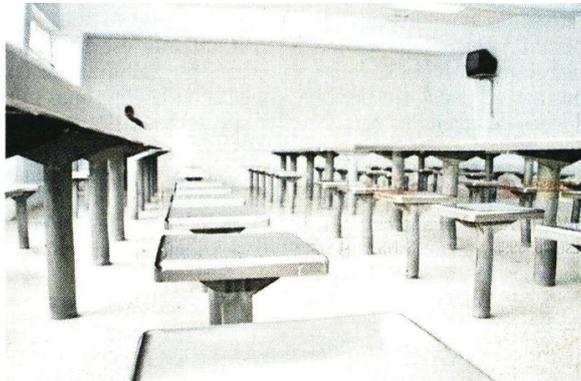
■ En el Centro de Sanciones Administrativas también se les brinda alimentos a quienes son ingresados.



■ Entre las principales causas por las que ingresan a este Centro está no pasar la prueba del alcoholímetro.



■ En días festivos, también se preparan platillos acorde a las fechas a celebrar.



■ Con este lugar se garantiza el cumplimiento de las sanciones administrativas.



# Elementos de SSC no envían al “Torito” a encargados de “chelerías”, corresponde a alcaldías

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Autoridades penitenciarias afirman que las detenciones por la instalación de “chelerías” corresponden únicamente a las alcaldías, a pesar de que es facultad de la policía capitalina.

El Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social “Torito” presumió que en lo que va de 2024, ha arrestado a ocho mil 272 personas que violaron los niveles de alcohol y 23 mil 551 por incumplir la Ley de Cultura Cívica, sin embargo, aquellos que se embriagan en la vía pública, venden en “chelerías” y tianguis, continúan sin ser remitidos.

Aunque ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados es una de las razones por las que la policía capitalina puede arrestar a un ciudadano, además de que la reforma al Artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica dicta que la comercialización de alcohol en la vía pública son infracciones contra la seguridad ciudadana y quien lo haga será acreedor de una multa que va de dos mil 279 pesos hasta tres mil 257; además de arresto de hasta 36 horas y trabajo comunitario, nada detiene a estos infractores.

En tianguis como el de Tepito, San Felipe de Jesús en Gustavo A. Madero y chelerías instaladas en la colonia Morelos, la fiesta continúa, aún con la presencia policial, los negocios ilegales no son clausurados, ni las personas que comercializan alcohol o quienes los consumen, son sancionados.

Ante esta situación, Crónica le cuestionó al jefe de seguridad del “Torito”, Hugo Hernández, cómo trabajarán para prevenir que los capitalinos incurran en faltas a la Ley de Cultura Cívica y no infringir la más reciente reforma, respecto al consumo y venta de alcohol en vía pública, a lo que respondió:

“Eso depende de las alcaldías, Benito Juárez tiene Escudo, Coyoacán tiene otro y son los que se dedican a recoger a la gente, aquí lo único que hacemos es recibirlos con la orden de un juez cívico y el tiempo que permanezca, nuestra responsabilidad es salvaguardar la inte-

gerir bebidas alcohólicas en vía pública es una de las razones por las que hay un arresto ciudadano, pero el jefe de seguridad del “Torito” afirma que corresponde a “Escudo” las remisiones

gridad psicofísica de todas las personas que llegar por algún motivo, pero del incremento, no”.

No obstante, además de la policía auxiliar contratada por las alcaldías, también le corresponde a la Secretaría de Seguridad Ciudadana la prevención de la comisión de infracciones, preservación de la seguridad ciudadana, del orden público y de la tranquilidad de las personas, y supervisar que los elementos de policía vigilen, custodien y trasladen durante todas las etapas del procedimiento a las personas probables infractoras y contará con las siguientes atribuciones; así como detener y presentar inmediatamente y bajo su más estricta responsabilidad ante la Persona Juzgadora a las personas probables infractoras; esto de acuerdo con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

Mientras que se le dicta a las alcaldías realizar acciones que motiven el respeto, mantenimiento, promoción y fomento de actividades en los espacios públicos en coordinación con la ciudadanía; además de promover la difusión de la Ley y la participación de las personas ciudadanas en el conocimiento, ejercicio, respeto y cumplimiento de sus derechos y obligaciones; por igual, Impulsar y fomentar políticas públicas tendientes a la difusión de los valores y principios en materia de cultura cívica y de la legalidad.

## VÁZQUEZ CAMACHO AFIRMA QUE EL TRABAJO DEBE DE SER COORDINADO

Por otro lado, Crónica le preguntó al jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, el trabajo que realizará la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), junto a la subsecretaría de control de tránsito para que una vez aprobada la licencia de conducir permanente, los conductores que cuenten con el documento vigente, que no tengan senten-

cias por delitos viales y no hayan sido sancionados por el Programa “Conduce sin Alcohol”, podrán obtenerla automáticamente.

“En toda sanción o conducta llamada antisocial, opera de la misma forma, hay que trabajar en la prevención, en el caso del consumo de alcohol es un tema que tiene que empezar desde las primeras infancias y concluir como lo hacemos en el Torito, con pláticas a quienes han incidido para que no lo vuelvan a hacer y con la aplicación estricta del reglamento de tránsito, por quienes tenemos las facultades para ello”.

“Es un trabajo que desde luego involucra la autoridad, a los jueces cívicos, a la policía, pero necesita también del concurso del sector privado, social, las escuelas para generar una conciencia de respeto a la norma y también de salud, en cuanto al consumo de sustancias y el uso de vehículos”.

## MAYOR TRABAJO FRENTE A APROBACIÓN DE LICENCIA PERMANENTE

Respecto a los presuntos riesgos que implica la emisión de la licencia permanente, varios especialistas se han pronunciado para informar que omitir el examen de manejo para aquellos que ya cuenten con licencia vigente, provoca que nunca se corrijan los errores o vicios que tienen los conductores, o verificar que el chofer pueda necesitar lentes o aparatos para los oídos que mejores su capacidad vial.

Además, argumentaron que la expedición de licencias permanentes se interpone con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la cual dice que las licencias podrán expedirse con una vigencia mayor a cinco años de forma general y de dos años en caso de licencias para la conducción de vehículos de emergencia, incluyendo conductores de ambulancias, patrullas o transporte escolar; legislación que en la capital cuenta con dos años de retraso en su homologación, luego de que desde 2022, fue aprobada por el Congreso de la Unión. ●



**Se celebró el 66 aniversario del "Torito"**

Del 1 de enero a la fecha, se han remitido a ocho mil 872 personas infractoras del programa "Conduce sin Alcohol"; y a 23 mil 551 que incumplieron con la Ley de Cultura Cívica .

El "Torito" tiene capacidad de albergar a 124 personas, 72 hombres y 52 mujeres, en una superficie de mil 730 metros cuadrados.

Se garantiza un trato digno y respetuoso para las personas privadas de la libertad, protegiendo en todo momento sus derechos humanos y brindando asistencia integral.



**El "Torito" tiene una capacidad para albergar a 124 personas, 72 hombres y 52 mujeres, en una superficie de mil 730 metros cuadrados.**



# Festejan los 66 años de *El Torito*

**MANUEL COSME**

Don Torito cumplió 66 años de vida, en 1958 dejó de ser un rastro para convertirse pomposamente en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, en el que, a decir de su jefe de Seguridad, Hugo Hernández, empresarios, artistas, políticos y vagoneros que llegan a caer ahí son tratados por igual, "la igualdad para nosotros es algo muy importante".

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, encabezó el festejo que tuvo lugar en uno de los patios de esa instalación, donde recordó que su función es para cumplimiento de las sanciones administrativas, la protección de la vida, integridad y seguridad de las personas.

Antes de cortar el pastel de cumpleaños, el jefe de la policía capitalina aseveró que en el Torito, como en los otros 12 centros que integran el sistema penitenciario local hay la garantía de un trato digno y respetuoso para las personas privadas de la libertad, se protege en todos momentos sus derechos humanos y brinda asistencia integral.

El encargado de la seguridad del sitio, en entrevista, cumplió con las reglas de protección de datos personales y no reveló los nombres de los personajes de la política, de la farándula y empresarios que son "clientes frecuentes" del centro, en el que reciben el mismo trato y duermen en el mismo lugar.

## INGRESO

**EMPRESARIOS**, artistas, políticos y vagoneros que llegan a caer ahí son tratados por igual

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



Ayer partieron el pastel en este centro de sanciones



# DE MANTELES LARGOS

## CELEBRA 'EL TORITO' SU CUMPLEAÑOS 66; RECONOCEN LABOR DE TRABAJADORES

VIRIDIANA MARTINEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, mejor conocido como "El Torito", celebró su 66 aniversario de buscar prevenir riesgos y hacer cumplir los principios de la administración de justicia.

De acuerdo con datos oficiales, entre las principales causas por las que ingresan a este sitio son por ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados, por no pasar la prueba del alcoholímetro al exceder los grados de alcohol permitidos para conducir un vehículo automotor.

También por no respetar la libertad de tránsito o de acción de las personas, por desacato a un mandato judicial, entre otras. "El impacto del trabajo del Torito es significativo

para la Ciudad, ya que al garantizar el cumplimiento de las sanciones administrativas, se protege la vida, la integridad y la seguridad de las personas", indicó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

"Se promueve el uso correcto del espacio público, se evitan accidentes y se mitigan conductas antisociales, lo que abona de manera decidida a la construcción de paz y justicia en la Ciudad", agregó.

Este sitio, inaugurado el 28 de octubre de 1958, tiene capacidad para

albergar a 124 personas, 72 hombres y 52 mujeres en una superficie de mil 730 metros cuadrados.

En el lugar hay 80 personas que tienen más de 30 años de estar trabajando en el área jurídica, administrativa y de seguridad, por lo que fueron reconocidas por su labor.

### Y contando...

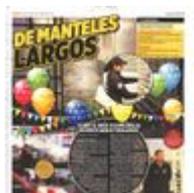
Algunos datos del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social:

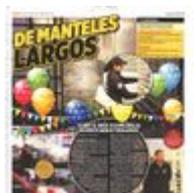
#### INFRACCIONADOS DURANTE 2024

- 8 mil 872 sancionados por no pasar la prueba del alcoholímetro.
- 23 mil 551 por no cumplir con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

#### GENERALES

- 72 espacios están habilitados para albergar a hombres.
- 52 lugares están destinados para las mujeres.





**EN LO QUE VA DEL AÑO**

# Ya son casi 9 mil 900 remitidos al Torito

Se han convertido bikers en los principales retenidos; al mes, llegan 800 alcoholizados

**DAVID FUENTES**

En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) ha remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocida comúnmente como el "Torito", a 8 mil 872 personas como parte del programa "Conduce sin Alcohol", es decir, todas estas personas manejan alcoholizados y por tal motivo, fueron remitidas por cometer la infracción cívica.

Según esta cifra, en promedio, 800 capitalinos al mes son remitidos y consignados por esta falta administrativa.

Además, en el mismo periodo un total de 23 mil 551 personas que incumplieron la Ley de Cultura Cívica pasaron al menos 36 horas en el "Torito", está cifra engloba a personas por riñas en la calle, a los vagoneros, orinan en la vía pública.

**ASIDUOS VISITANTES.** Ayer, las autoridades celebraron los 66 años del "Torito". En el evento, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, dijo que en ese lugar se respetan los derechos humanos de todas

las personas que ahí son sancionadas y además, reveló que a quienes más se detiene y pasan más tiempo en ese lugar son los motociclistas que conducen sin cascos, invaden vías exclusivas o manejan a exceso de velocidad.

"El impacto del trabajo del Torito es significativo para la Ciudad, ya que al garantizar el cumplimiento de las sanciones administrativas, se protege la vida, la integridad y la seguridad de las personas, se promueve el uso correcto del espacio público, se evitan accidentes y se mitigan conductas antisociales, lo que abona de manera decidida a la construcción de paz y justicia en la Ciudad", refirió Vázquez.

El "Torito" tiene capacidad para albergar a 124 personas, 72 hombres y 52 mujeres, en una superficie de mil 730 metros cuadrados.

**23 MIL 66 AÑOS**

551 personas fueron llevados al Torito, entre ellos vagoneros, por riñas, u orinar en la calle.

de existencia tiene el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social.



## Festejan los 66 años de *El Torito* en la CDMX

**EL SUBSECRETARIO** del Sistema Penitenciario, Andrés Ponce, dijo que en lo que va del año han sido remitidas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, que cumplió 66 años, ocho mil 872 personas por el programa Conduce sin Alcohol y 23 mil 551 por incumplir la Ley de Cultura Cívica.



#ENXOCHIMILCO

# La SSC refuerza seguridad

## EN 10 DÍAS, LA SECRETARÍA, A CARGO DE PABLO VÁZQUEZ, DETUVO A 27 PERSONAS

### REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de las acciones de reforzamiento de seguridad en la alcaldía Xochimilco, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron trabajos de investigación, así como recorridos de prevención, seguimiento y reconocimiento en diferentes colonias, lo que derivó en la detención de 27 personas en posesión de posibles narcóticos.

En 10 días se realizaron 17 acciones operativas en las colonias Santiago Tecalpatlalpan, San Diego, Ampliación Tepepan, San Isidro, Barrio de Belén, Xaltocan, Las Cruces, La Guadalupe, Barrio Asunción y Tlacoapa.

Resultado de lo anterior, detuvieron a 27 personas y asegu-

raron mil 307 dosis de posible cocaína, 364 dosis de aparente marihuana, dinero en efectivo, entre otras cosas. Asimismo, se realizaron cinco órdenes de cateo.

En tanto, en otro hecho y en seguimiento a diversas indagatorias por un evento ocurrido en febrero de 2024, en el que un grupo de jóvenes subió por la fuerza a un vehículo a un menor de edad, lo mantuvieron privado de la libertad y horas después lo liberaron, personal de la SSC identificó y detuvo a uno de los probables responsables en Nezahualcóyotl, Estado de México.

El detenido es identificado como líder de una célula delictiva dedicada al secuestro, extorsión y tráfico de estupefacientes. La SSC continúa con la investigación. [➔](#)

364

DOSIS DE MARIHUANA FUERON ASEGU-  
RADAS.

### EN LOS HECHOS

1

• Las acciones se desarrollaron entre el 16 y 26 de octubre.

2

• Entre los detenidos, cuatro ya habían estado en prisión.

3

• Además se llevaron a cabo cinco órdenes de cateo en seis inmuebles.





FOTO: ESPECIAL

- **OFICIAL.** El titular de la SSC dio a conocer las detenciones en la alcaldía.



## EN 10 DÍAS, SSC DETIENE A 27 NARCOMENUDISTAS EN XOCHIMILCO

En distintas acciones que buscan inhibir la venta de drogas al menudeo en calles de la alcaldía Xochimilco, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina dio a conocer la detención de 27 personas que comercializaban todo tipo de estupefacientes, del 16 al 26 de octubre.

Además se decomisaron más de mil dosis de cocaína, 364 dosis de marihuana, 18 envoltorios de la misma hierba a granel, dinero en efectivo, tres vehículos y demás objetos.

Detalló que varios de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la CDMX por diversos delitos. ● David Fuentes



# Presos veintisiete narcomenudistas

## XOCHIMILCO

**En operativos y cateos de la SSC;  
les aseguran 364 dosis de diferentes  
drogas, vehículos y otros objetos**

**NOEL F. ALVARADO**

**L**a Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México realizó operativos y cateos simultáneos en la alcaldía Xochimilco, donde detuvo a 27 presuntos implicados en delitos contra la salud, a quienes se les aseguraron 364 dosis de presunta droga, tres vehículos y otros objetos. Varios de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por diversos delitos.

En un lapso de 10 días, del 16 al 26 de octubre del año en curso, como resultado de dicho reforzamiento de la seguridad y protección para la ciudadanía, se llevaron a cabo 17 acciones operativas en las colonias Santiago Tecapalpan, San Diego, Ampliación Tepepan, San Isidro, Barrio de Belén, Xaltocan, Las Cruces, La Guadalupe, Barrio Asunción y Tlacoapa.

Resultado de lo anterior, los oficiales detuvieron a 27 personas y aseguraron mil 307 dosis de posible cocaína (en piedra y polvo), 364 dosis de aparente marihuana, 18 envoltorios de la misma hierba a granel, así como 2.5 kilogramos de este enervante, una bolsa a granel de un polvo color rosa, tres vehículos, un porta placa, tres identificaciones oficiales, un arma de fuego, un cargador, diversos cartuchos, tres equipos celulares, tres mochilas y dinero en efectivo.

Asimismo, en un trabajo conjunto con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, los uniformados de la SSC realizaron despliegues operativos para darle cumplimiento cinco órdenes de cateo, en seis inmuebles de las colonias Ampliación Tepepan, Barrio Belén y Las Cruces.

En la primera colonia aseguraron 142 dosis de aparente cocaína, así como 14 en-

voltorios de lo que parecía ser marihuana. Mientras que en dos domicilios ubicados en la calle Nezahualcóyotl de la segunda colonia, detuvieron a un hombre, aseguraron 655 dosis de aparente cocaína, tres envoltorios con posible marihuana a granel y un equipo telefónico.

Dos cateos más se cumplieron en dos departamentos localizados en la Avenida 5 de Mayo de la colonia Barrio de Belén, en el primero detuvieron a un hombre y dos femeninas, así como 280 dosis de probable cocaína, 2.5 kilogramos de posible marihuana a granel, un arma de fuego corta, un cargador y dos cartuchos.

Mientras que en la calle 2 de Abril, de la colonia Las Cruces, los efectivos intervinieron un domicilio en el que detuvieron a un sujeto y aseguraron 65 dosis de probable cocaína, 40 dosis de lo que parecía ser marihuana, un polvo color rosa a granel dentro de una bolsa de plástico y diversos cartuchos.

Por lo anterior, las cuatro personas y lo asegurado fueron puestos a disposición ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; en tanto, los inmuebles quedaron cerrados, sellados y se encuentran bajo resguardo policial.

Cabe mencionar que los cateos se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

A cada uno de los probables responsables, los uniformados les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe mencionar que, al realizar un cruce de información, se pudo saber que

dos de los detenidos se identificaron como personal activo de una dependencia de seguridad local.

De igual forma, cuatro de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México: el de 38 años de edad por Violencia familiar en el año 2022; el de 58 años de edad en los años 1997 y 2012 por Allanamiento de morada y Robo agravado, respectivamente, y el de 43 años de edad ingresó en los años 2021 y 2024, ambos por Delitos contra la salud.





**A cada** uno de los probables responsables, los uniformados les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición ante el agente del Ministerio Público correspondiente /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



# AVANZA ESTRATEGIA CONTRA LA EXTORSIÓN

## INTERINSTITUCIONAL

**EL TRABAJO SOBRE ESE FLAGELO COMENZARÁ EN EL CENTRO HISTÓRICO; participará todo el gabinete de seguridad por instrucción de la jefa de Gobierno**

**POR IVÁN MEJÍA**

[ivan.mejia@gimm.com.m](mailto:ivan.mejia@gimm.com.m)

**E**l Gobierno de la Ciudad de México elabora una estrategia contra la extorsión que no solamente involucrará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Pablo Vázquez, titular de esa dependencia, adelantó que en primera instancia será desarrollada en la zona del Centro Histórico, debido a que es una zona prioritaria.

“La jefa de Gobierno hace unos días instruyó a todo el gabinete (de seguridad) a diseñar una estrategia específica. Se va a anunciar próximamente esa estrategia, que va a ser útil para toda la ciudad, pero va a iniciar en el Centro Histórico, donde hemos detectado que hay una necesidad más sentida”, declaró en entrevista al término de una conferencia.

Hace una semana, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, expresó que “gran parte de los focos rojos en materia de inseguridad

están en el centro de la ciudad”.

Ello luego de que la líder de ambulantes y diputada suplente Diana Sánchez Barrios fuera agredida a balazos junto a otras dos personas en Motolinia, a dos cuadras del Zócalo, el 17 de octubre pasado.

La familia de la lideresa ha señalado directamente a integrantes de La Unión Tepito como responsables del ataque, grupo al que se le acusa de diversos delitos, incluida la extorsión.

**Excélsior** publicó en agosto pasado que la extorsión era uno de los principales delitos en los que se enfocaría Pablo Vázquez tras ser ratificado como titular de la SSC para la actual administración.

Ello debido a que durante el sexenio pasado los delitos de alto impacto mostraron una disminución: de enero de 2019 a marzo de 2024 bajaron 64% en conjunto, pero no fue el caso de la extorsión.

Sólo de enero a junio de 2024 se abrieron 275 carpetas de investigación por

extorsión, contra las 236 del mismo periodo de un año antes, es decir, un aumento de 16 por ciento.

Sin embargo, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México revela que la cifra negra de ese delito es muy alta, ya que sólo se conoce uno de cada 20 casos de extorsión que se cometen.

De enero de 2019 a agosto de 2024, el Consejo Ciudadano registró 155 mil 291 reportes por extorsión, de los cuales tres de cada diez casos se consumaron.

A través de llamadas telefónicas es como más se cometen extorsiones: de los seis mil 609 casos que atendió entre junio de 2022 y el 31 de julio pasado el área especializada de extorsiones y secuestro de la SSC, 65% fue por esa vía.

Otra variante es con aplicaciones que ofrecen prestamos con intereses excesivos, lo que se llama Montadeudas, sistema que al volverse impagable se torna en extorsiones.



De 2019 a inicios de este mes, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró

**155 mil 291**

casos de extorsión en distintas modalidades y diferentes *modus operandi*.

Al dar a conocer un balance de los resultados que obtuvo al frente del organismo en el periodo 2018-2024, su titular, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que

**3 de cada 10 casos**

se consumaron.

“Lo que hay que subrayar es una tendencia paradójica, en la Ciudad de México hay una disminución

**del 46%**

de la extorsión registrada,

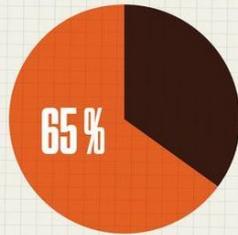
mientras que a nivel nacional hay un aumento alrededor del

**del 19%**

de la extorsión registrada,

de enero a septiembre de este año contra, enero a septiembre de 2019”, señaló.

En poco más de dos años, el área especializada en atención a extorsiones y secuestros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) brindó apoyo y acompañamiento a más de seis mil casos.



fueron extorsiones telefónicas

En dos años, la SSCCDMX brindó apoyo jurídico y asesorías a **3,081** personas, mil 848 atenciones psicológicas y **435 pláticas informativas sobre medidas preventivas.**

La SSCCDMX detalló que de junio de 2022 al 31 de julio pasado, el agrupamiento de secuestro y extorsión atendió seis mil 609 casos y cuatro mil 293 fueron extorsiones telefónicas.



**Indagatorias por extorsión en la Fiscalía**

**275 carpetas de investigación**

abiertas entre enero y junio de 2024 contra

**236**

en el mismo periodo de 2023

**Representa un aumento de**

**16%**



# Aislamiento de jueces fue acción preventiva y temporal, afirma el Gobierno de la CDMX

LAURA GÓMEZ FLORES

La libertad de expresión, de manifestación y asociación está garantizada y el domingo no fue la excepción, pues el *encapsulamiento* temporal preventivo de trabajadores del Poder Judicial Federal fue para mantener el orden, evitar confrontaciones y facilitar el acceso al Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se llevaba a cabo el Gran Premio de México, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Al finalizar la ceremonia por el 66 aniversario del Centro de Sanciones Administrativas *El Torito*, explicó que la manifestación se prolongó 10 horas, iniciando cerca de las 8:15 horas con las primeras personas que arribaron al lugar y terminando a las 18:10 horas.

Se trató “de un periodo muy extenso de manifestación, que se dio de manera pacífica, con una presencia policial mínima, y en un momento hubo una restricción temporal bajo la consideración de mantener el orden público, en concreto”, explicó.

Comentó que “era el momento preciso en el que estaban llegando las escuderías y los pilotos, y se buscaba evitar cualquier tipo de fricción o confrontación entre el público asistente y quienes se manifestaban. Esa fue la valoración que se hizo”.

La restricción “fue absolutamente temporal y en un video difundido en redes sociales este lunes se observa que así fue y los manifestantes pudieron continuar con su expresión” sin que se registraran confrontaciones, choques o detenidos, precisó.

La instrucción que se tiene desde la jefatura de Gobierno, puntualizó, es garantizar en todo momento la expresión pública y estar abiertos al diálogo, para que dichos actos se lleven a cabo en las mejores condiciones, en los casos particulares.

Así que “la presencia del estado de fuerza fue para evitar un escalamiento y una fricción que se pudiera dar, y facilitar las condiciones del desarrollo del evento que se estaba llevando a cabo”, afirmó.



# Promete Clara Brugada que habrá respeto ante protestas

**HILDA ESCALONA**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que en la capital del país se respetarán todas las manifestaciones.

Lo anterior fue mencionado por la mandataria después de que el domingo pasado se registró un enfrentamiento en las inmediaciones de la Formula 1, con algunos manifestantes que aseguraron que les coartaron su libertad de expresión.

“Como Gobierno de la Ciudad vamos a respetar todas las manifestaciones, la libertad de expresión y de manifestación, así que todos tienen derecho a hacerlo y lo han venido ejerciendo las personas, por ejemplo, que se oponen a las reformas del Poder Judicial, han venido ejerciendo este derecho”.

Brugada Molina aclaró que en ningún momento hubo enfrentamiento, ni golpes, ni situaciones que lamentar, “sino que el secretario de Seguridad (Pablo Vázquez) nos explicaba que lo que hicieron fue garantizar que no se impidiera la entrada a los participantes en el evento de la Formula 1”.

Y comentó que la protesta de los manifestantes que están en contra de las reformas al Poder Judicial se llevó a cabo durante 10 horas, y solo de manera parcial y en poco tiempo tuvieron que utilizar, digamos, un espacio para garantizar que se llevaran a cabo la entrada de todos los integrantes de las escuderías, los pilotos y todo. “Entonces eso fue, pero no hubo ninguna represión, ni golpes, ni nada; es pacífico”.

El domingo pasado se registró un enfrentamiento en las inmediaciones de la Formula 1, con algunos manifestantes que aseguraron que les coartaron su libertad de expresión

OSWALDO FIGUEROA



**Brugada aseguró** que se respetarán todas las manifestaciones



# Morena no protege derechos de mujeres: PAN

/RODRIGO CEREZO

Los gobiernos de Morena se contradicen al manifestar que son tiempos de mujeres cuando permiten agresiones y coartan la libertad de expresión de trabajadoras del Poder Judicial que fueron encapsuladas por manifestarse en contra de una reforma que afecta sus empleos, señaló Luisa Gutiérrez, aspirante a dirigente del PAN capitalino.

En su calidad de consejera regional y nacional del PAN, Gutiérrez condenó la manera arbitraria en la cual dos mujeres se les limitó su derecho constitucional a la libre manifestación, pacífica en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Una de ellas, la juez federal, Marlén Ángeles Tovar, quien explicó que se manifestaron en contra de la reforma al Poder Judicial impulsada por Morena, la cual concretaría la violación de derechos humanos y laborales para cientos de juzgadores y empleados.

“No es tiempo de mujeres porque el Gobierno nos encapsula para callarnos; mi solidaridad con las dos mujeres trabajadoras del Poder Judicial de la Federación que fueron acorraladas ayer por granaderos de Morena”, planteó la panista.

La exdiputada dijo que la foto en donde se ven a dos mujeres rodeadas por granaderos durante el Fórmula 1 Gran Premio de la Ciudad de México, es muy violenta y trágica, cuando en estos tiempos gobiernan mujeres.

“Ahí solo habían mujeres valientes enfrentando la represión de este gobierno, encapsuladas por no estar de acuerdo con la reforma al Poder Judicial”, lamentó Gutiérrez Ureña.

Al ser cuestionada sobre este evento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada señaló: “En ningún momento hubo enfrentamiento, ni golpes, ni situaciones que lamentar, sino que el secretario de Seguridad nos explicaba que lo que hicieron fue garantizar que no se impidiera la entrada a los participantes en el evento de la Fórmula 1”.

Brugada puntualizó que las protestas fueron de manera parcial y por poco tiempo, la Policía intervino para garantizar la entrada de todos los integrantes de las escuderías, los pilotos y todo; “entonces eso fue, pero no hubo ninguna represión, ni golpes, ni nada, todo fue pacífico”.





**CONDENA.**

La panista  
Luisa Gutiérrez  
consideró una  
violación a los  
derechos de las  
trajadoras del  
Poder Judicial  
que fueron  
encapsuladas.



## Dice Brugada desconocer extorsiones a mujeres por pipas de agua en 2 alcaldías

La titular del Ejecutivo local Clara Marina Brugada Molina dice desconocer las denuncias de mujeres que dicen ser extorsionadas tanto con dinero como con favores sexuales a cambio de pipas de agua en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco, "es la primera vez que escucho este tipo de declaraciones, se me hace muy grave. De inmediato le pedí al secretario de Agua de la Ciudad que se contacte con quienes hicieron el estudio, porque no se basa en una cuestión de datos reales, no es una investigación periodística, sino es un trabajo escolar -Red de Agua de la UNAM- que hicieron".

Brugada mencionó "entonces que se ponga en contacto, todos los datos que tenga es inmediatamente actuar y prevenir más que nada para este servicio que es tan importante para la ciudadanía y para esta capital. El servicio de pipas es abierto, gratuito y no tiene que pasar nada de por medio, no solo esto que se habla de extorsión sexual, sino también cualquier otro tipo de situaciones que pudieran estar de por medio para que las mujeres o las familias tengan acceso a una pipa, es un servicio gratuito, el derecho al agua se respeta, por lo tanto, tenemos que trabajar en ello. No creo que deba de convertirse en un tema muy grande sin antes corroborar, lo vamos hacer, ver dónde y de inmediato proceder".

Recalcó, "si se comprueba vamos a proceder contra quienes resulten responsables, insisto no fue una investigación periodística, no se conocen nombres, ni más detalles, pero, sí es grave que digan un porcentaje; la verdad es la primera vez que lo escucho, he estado muy de cerca con las personas que requieren pipas de agua y nunca había escuchado eso, escuchamos en algunos momentos que les pedían dinero, pero esto no, entonces vamos a que se pongan en contacto para que podamos actuar".

Al tocar el tema de la agresión a trabajadores del Poder Judicial de la Federación de parte de gendarmes de la SSC durante el Gran Premio de México de la Formula 1, subrayó "vamos a respetar todas las manifestaciones y la libertad de expresión, todos tienen derecho a hacerlo y lo han venido ejerciendo las personas, en ningún momento hubo enfrentamiento, ni golpes, ni situaciones que lamentar, el secretario de Seguridad Pablo Vázquez Camacho explicó que lo que se hizo fue garantizar la entrada al público al evento deportivo".



# Detienen a *El Chaneque*, líder de célula de extorsión

Irving Arturo es acusado de participar en el secuestro de un menor de edad en febrero

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) detuvieron en el municipio de Nezahualcóyotl a Irving Arturo "N", alias *El Chaneque*, quien es señalado como el responsable de organizar y participar en el secuestro exprés de un menor de edad el 22 de febrero pasado.

Además, el imputado es identificado como uno de los líderes de una célula criminal que está tomando fuerza en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que su detención tomó relevancia para la pacificación de la Ciudad de México.

Fue a través de sus redes sociales que el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, detalló que el sujeto es líder de una célula delictiva dedicada al secuestro, extorsión y narcomenudeo en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztacalco.

"Resultado de trabajos de investigación y en seguimiento a una denuncia por el secuestro exprés de un menor de edad ocurrido en febrero pasado, compañeros de

@SSC\_CDMX ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Nezahualcóyotl, en #EDOMEX, por el delito de asociación delictuosa agravada, en contra de uno de los posibles responsables", escribió en su cuenta de X.

"La investigación por este caso continúa en coordinación con @FiscaliaCDMX. El detenido es identificado como líder de una célula delictiva dedicada al secuestro, extorsión y tráfico de estupefacientes en @AlcCuauhtemocMx e @IztacalcoAl; seguimos trabajando para que no haya impunidad y todos los presuntos responsables enfrenten a la justicia", publicó el funcionario.

De acuerdo con las indagatorias, *El Chaneque*, participó en el secuestro exprés de un menor de edad, el 22 de febrero pasado en la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco, posteriormente lo liberó en la colonia Romero Rubio, en la alcaldía Venustiano Carranza. Se cree que también está relacionado con la extorsión a comerciantes establecidos, fijos, semifijos y ambulantes del primer cuadro de la Ciudad.

A decir de sus víctimas, "manda" a su gente a cobrar el llamado derecho de piso a todos los ambulantes y actores callejeros que se instalan frente a la edificación de Bellas Artes, sobre avenida Juárez. ●



*El Chaneque* es identificado como el líder de una célula delictiva que opera en Cuauhtémoc e Iztacalco.

ESPECIAL



# Detienen a un líder delictivo por plagio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Irving “N”, alias El Chaneque y presunto líder de una célula delictiva, fue detenido por su presunta participación en el secuestro exprés de un menor de edad, en la Alcaldía Iztacalco.

“Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de Mé-

xico identificó a uno de los probables responsables que tenía su zona de movilidad en el Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México”, indicó la corporación.

La orden de aprehensión, que fue gestionada por la Policía Capitalina y concedida por un Juez, fue cumplimentada en la Calle Hombres Ilustres esquina con Avenida Petró-

leos, Colonia Porfirio Díaz, por la posible comisión del delito de asociación delictuosa. Luego de que elementos de la SSC efectuaron la orden e informaron sus derechos de ley a Irving “N”, lo pusieron a disposición del Juez que lo requirió en un centro penitenciario para determinar su situación legal.

El 22 de febrero pasado, un

menor de edad fue secuestrado por un grupo de jóvenes, en la Colonia Agrícola Oriental y, horas después, fue liberado en la Colonia Romero Rubio.

Por otra parte, según investigaciones, El Chaneque es identificado como líder de una célula delictiva dedicada a la extorsión y narcomenudeo con operaciones en la Alcaldía Iztacalco.



■ El Chaneque es cabeza de una célula delictiva dedicada a la extorsión.



# DETIENEN A LÍDER DELICTIVO POR PLAGIO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Irving N, alias El Chaneque y presunto líder de una célula delictiva, fue detenido por su presunta participación en el secuestro exprés de un menor de edad, en la Alcaldía Iztacalco.

“Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México identificó a uno de los probables responsables que tenía su zona de movilidad en el Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México”, indicó la corporación.

La orden de aprehensión, que fue gestionada por la Policía Capitalina y concedida por un Juez, fue cumplimentada en la Calle Hombres Ilustres esquina con Avenida Petróleos, Colonia Porfirio Díaz, por la posible comisión del delito de asociación delictuosa.

Luego de que elementos de la SSC efectuaron la orden e informaron sus derechos de ley a Irving N, lo pusieron a disposición del Juez que lo requirió en un centro penitenciario para determinar su situación legal.

El 22 de febrero pasado, un menor de edad fue secuestrado por un grupo de jóvenes, en la Colonia Agrícola Oriental y, horas después, fue liberado en la Colonia Romero Rubio.

Por otra parte, según investigaciones, El Chaneque es identificado como líder de una célula delictiva dedicada a la extorsión y narcomenudeo con operaciones en la Alcaldía Iztacalco.



El Chaneque es cabeza de una célula delictiva dedicada a la extorsión.



## Atoran a El Chaneque por secuestro de menor



FUE LA POLICÍA POR ÉL HASTA NEZA

# Atoran a El Chaneque por secuestro exprés

### RAPTÓ A UN MENOR

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ejecutó una orden de aprehensión por el delito de Asociación Delictuosa en el municipio de Nezahualcóyotl, en contra de Irving Arturo "N", El Chaneque, por su participación en el secuestro exprés de un menor de edad, ocurrido el 22 de febrero, en la colonia Agrícola Oriental, de la alcaldía Iztacalco.

De acuerdo a las investigaciones la víctima fue liberada posteriormente en calles de la colonia Romero Rubio, de la alcaldía Venustiano Carranza.

Personal de la SSC identificó a uno de los probables responsables que tenía su zona de movilidad en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, y con los datos de prueba obtenidos a través de vigilancias fijas y móviles y el análisis de las cámaras de videovigilancia, realizaron un despliegue operativo y, en la calle Hombres Ilustre esquina Glorieta de Petróleos, en la colonia Porfirio

Díaz, se dio cumplimiento al mandamiento ministerial, en contra del hombre y fue puesto a disposición del juez.

#### DATO



El Chaneque es identificado como líder de una célula delictiva dedicada a la extorsión y narcomenudeo que opera en la alcaldía Iztacalco



Le cayeron en su barrio



# Imponen prisión preventiva justificada a tres implicados en el asesinato de abogada

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Un juez de control impuso prisión preventiva justificada a Cristian Iván N, Dayna Socorro N y Jair Ulises N, quienes presuntamente estarían relacionados con el asesinato de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, cometido el 17 de octubre pasado en Viaducto Miguel Alemán y avenida Cuauhtémoc, en la colonia Roma Sur.

En la audiencia inicial realizada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el Reclusorio Norte, calificó de legal su detención, que se llevó a cabo en flagrancia, por lo que el Ministerio Público les imputó el delito de *narcomenudeo*.

Su defensa, sin embargo, solicitó la duplicidad de término constitucional de 144 horas para definir su situación jurídica, por lo que continuará el 30 de octubre; mientras, la Fiscalía General de Justicia trabaja en la obtención de las órdenes de aprehensión por el delito de feminicidio.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que dos de ellos participaron como “muro en la operación, facilitando la ejecución y la huida de quienes perpetraron el acto de manera material, y otro

habría sido un facilitador”.

Tras la agresión por disparos de arma de fuego contra la abogada, se les siguió y vigiló, y cuando cometieron el delito contra la salud, se les detuvo y se trabaja en la obtención de las órdenes de aprehensión correspondiente, señaló.

Además, se continúa recabando información para establecer con toda precisión el móvil y dar con los autores materiales del mismo; y se tienen avances en la investigación de la agresión contra la activista Diana Sánchez Barrios, ocurrida ese mismo día.

La información aportada por la familia de quién podría estar detrás de la agresión se está verificando junto con otras hipótesis, dijo.

Tras el asesinato de cinco personas y cuatro lesionados el fin de semana en la colonia Morelos, mencionó que se tomaron medidas para detener a los responsables, por lo que fueron desplegados 273 policías, apoyados con 44 camionetas, para realizar recorridos de prevención, seguridad y atención a denuncias ciudadanas.

Al preguntarle si se trata de una guerra entre la *Anti Unión* y la *Unión Tepito* por dicha plaza, señaló que, independientemente de la motivación que está detrás de esta violencia, se atenderá esta situación.



## Prisión a 3 por caso de abogada

Un juez de control del Reclusorio Norte impuso la prisión preventiva justificada para las tres personas que presuntamente están relacionadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño en Viaducto y Cuauhtémoc el pasado 17 de octubre.

Autoridades de la CDMX señalaron que una de las líneas de investigación que se persigue en este caso involucra la extorsión.

Además, los estudios en balística revelaron que el arma que utilizaron para matar a la abogada ya había sido utilizada en otros hechos violentos relacionados con ataques de integrantes de la Unión Tepito.

Sin embargo, los imputados, identificados como Iván "N", Diana "N" y Yair Ulises "N", por el momento son acusados del delito por el que fueron detenidos en flagrancia, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, el viernes pasado.

El ministerio público les imputó delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en posesión simple y su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional

para que sea definida la situación jurídica de sus clientes.

Ayer, el jefe de la Policía, Pablo Vázquez, declaró que al menos dos de los detenidos participaron como "muro" durante el crimen de la abogada cuando circulaba a bordo de una camioneta y fue alcanzada por dos hombres, quienes dispararon desde una motocicleta.

"Son personas que están presuntamente relacionadas con los hechos, dos de ellos habrían participado presuntamente como lo que se conoce comúnmente como muro en la operación", dijo.

— Iván Mejía



# Planearon muro para cometer feminicidio

MANUEL COSME

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México busca acreditar que dos de los tres detenidos en el asesinato de la abogada Oralia Pérez Garduño presuntamente participaron como "muro", adelantó Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana.

El jefe de la policía capitalina, en entrevista en las instalaciones de *El Torito*, dijo que la tercera persona involucrada en esos hechos funcionó como "facilitador de la ejecución de la víctima", pero eso lo tendrá que acreditar la institución ante el juez.

La Fiscalía capitalina dio a conocer el viernes pasado la captura de Dayna N, Christian N y Jair N y los señaló como quienes posiblemente habían participado en ese feminicidio ocurrido en la colonia Roma, pero no ofreció mayores detalles.

Vázquez confirmó que la detención de la mujer y los dos sujetos fue por delitos contra la salud, pero el siguiente paso es trabajar en la orden de aprehensión por su presunta participación en los hechos.

Sobre el atentado contra Diana Sánchez Barrios, líder de comerciantes ambulantes del Centro Histórico, Vázquez aseguró que hay buenos avances y que la familia de la víctima los conoce, pero aclaró que por la secrecía de la investigación los dará a conocer cuando ya haya un resultado concreto.

Una de las hipótesis es la reactivación de los enfrentamientos entre la Unión Tepito y el grupo Anti Unión.

## ANÁLISIS

**LA SSC** trabaja en un diagnóstico sobre la violencia en Tepito



**Mataron** a la abogada en Viaducto



## El próximo miércoles, juez determina si vincula o no a proceso a tres imputados en crimen de abogada

Pág. 31



LUIS BARRERA

### IMPUTADOS EN CRIMEN DE ABOGADA

# Mañana se define si son o no vinculados a proceso

## La defensa de los tres detenidos solicitó la ampliación del término constitucional de 144 horas

**NOEL F. ALVARADO**

La defensa de Cristian Iván "N", Dayna Socorro "N" y Jair Ulises "N", imputados por el delito de narcomenudeo, mismos que, de acuerdo a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, están relacionados con el crimen de la profesionista en derecho penal Oralia "P", solicitó la ampliación del término constitucional, por lo que será el próximo miércoles cuando el impartidor de justicia determine si son vinculados o no a proceso.

A los tres detenidos se les imputó el delito de narcomenudeo y se les fijó continuación de audiencia para el próximo 30 de octubre, y se les imputó prisión preventiva.

La defensa de los implicados solicitó la ampliación del plazo constitucional para que les sea definida su situación jurídica.

En una prolongada audiencia de más de ocho horas, realizada en la sala de juicios orales del Reclusorio Norte, el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó las imputaciones contra los tres detenidos.

Además de que la investigación continúa por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de

conocer los motivos por los que fue ultimada la también maestra en derecho penal, Oralia Pérez Garduño, ultimada el pasado 17 de octubre en los momentos en que viajaba a bordo de una camioneta sobre la lateral de Viaducto Miguel Alemán, al cruce con la avenida Cuauhtémoc.

Recordar que el pasado viernes los tres imputados fueron detenidos en un operativo coordinado entre policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México. Su captura se llevó a cabo en flagrancia, por un delito diverso, de Cristian Iván "N", Dayna Socorro "N" y Jair Ulises "N".

En seguimiento al feminicidio de la abogada, se pudo identificar a dichas personas, quienes posiblemente estarían relacionadas con la agresión con disparos de arma de fuego contra la víctima.

Al tomar conocimiento de los hechos, la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Feminicidio inició una carpeta de investigación, la cual fue judicializada y tras la audiencia de este lunes, el juez de Control que lleva el caso en el Reclusorio Norte, determinó vincular a proceso a los tres implicados, identificados como Cristian Iván "N", Dayna Socorro "N" y

Jair Ulises "N".

En seguimiento a una indagatoria por el delito de feminicidio, registrado la semana pasada en Viaducto Miguel Alemán, colonia Roma Sur, agentes de la Fiscalía General de Justicia, en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer y dos hombres, quienes posiblemente habrían tenido participación en los hechos.

Como resultado de los trabajos de campo y gabinete realizados por elementos de la Policía de Investigación (PDI) y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de los actos de investigación desplegados mediante inteligencia operativa con C5, fue posible identificar a las tres personas.

El seguimiento previo y posterior a los hechos, vía cámaras de videovigilancia, permitió identificar un inmueble en la colonia Doctores, donde fueron localizadas las tres personas.

La noche de este viernes, en un operativo coordinado entre ambas instituciones, se logró el aseguramiento en flagrancia de dichas personas, por la posible comisión de un delito diverso, por lo que fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

**Oralia Pérez** Garduño fue ultimada el pasado 17 de octubre en los momentos en que viajaba a bordo de una camioneta sobre la lateral de Viaducto Miguel Alemán /LUIS A. BARRERA



A los tres detenidos se les imputó el delito de narcomenudeo y se les fijó continuación de audiencia para el próximo 30 de octubre, y se les imputó prisión preventiva /CORTESÍA: SSC CDMX



# Habrán 18 mil policías cuidando panteones

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ante la alta afluencia que se espera en panteones, mercados, romerías y explanadas de las 16 alcaldías de la Capital, como parte de las actividades por Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará a 18 mil 401 elementos policiales.

Como parte del operativo que se implementará, los agentes estarán apoyados por 3 mil 024 vehículos oficiales, 10 motocicletas, cinco grúas, 12 ambulancias, ocho motoambulancias y un helicóptero de la agrupación Cóndores que llevarán a cabo actividades de supervisión y prevención.

Estarán distribuidos en los 120 panteones de la Ciudad.

En la Alcaldía Cuauhtémoc hay 2; en Gustavo A. Madero 11; en Iztacalco, sólo uno; en Iztapalapa y Milpa Alta, 12 en cada una; en Tláhuac, 10; en Xochimilco 17 y en Álvaro Obregón 9.

Así como en Azcapotzalco, siete, en Cuajimalpa, 5; en Miguel Hidalgo, 9; en Benito Juárez, sólo uno; en Coyoacán, 6, en Magdalena Contreras se encuentran 5; en Tlalpan 12 y

en Venustiano Carranza, 1.

“Con el apoyo de los operadores de los Centros de Comando y Control (C2) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), se monitoreará cualquier acto que altere el orden público o ponga en riesgo la seguridad e integridad física y patrimonial de las personas, así como en caso que requieran apoyo médico u orientación”, informó la SSC.

Con el objetivo de facilitar la vialidad, elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito llevarán a cabo labores en las inmediaciones de los lugares referidos para evitar que las personas se estacionen en lugares prohibidos.

Evitarán que se hagan dobles filas, que los conductores usen banquetas para estacionar motocicletas o automóviles a fin de que no entorpezcan la circulación y respeten las zonas peatonales.

La Secretaría pidió a las personas evitar perder de vista a los menores de edad y objetos de valor así como llamar en caso de requerir apoyo al 911.



# Realizarán operativo por Día de Muertos

SSCCDMX

POR IVÁN MEJÍA

*n.mejia@gimm.com.mx*

Por las festividades de Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) desplegará un operativo con 18 mil 401 elementos que se encargarán de la movilidad y vigilarán en las inmediaciones de los diferentes panteones, además de mercados y romerías.

La SSCCDMX detalló en un comunicado que los uniformados serán apoyados por tres mil 024 vehículos oficiales, diez motocicletas, cinco grúas, 12 ambulancias, ocho motoambulancias y un helicóptero de los Cóndores que realizará labores de supervisión, control de tránsito, así como de prevención y vigilancia, en las inmediaciones de los 120 panteones que hay en la capital del país.

También atenderán los distintos lugares de esparcimiento donde se colocan ofrendas.



Foto: Archivo/Mateo Reyes

Vigilarán las inmediaciones de los 120 panteones que hay en la capital del país, así como mercados y romerías.



**POR EL DÍA DE MUERTOS**

# Anuncian operativo en panteones

**ÓSCAR REYES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En el marco del Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció un operativo para resguardar a los visitantes de panteones en la Ciudad de México.

De acuerdo con la policía local, el operativo de seguridad, vigilancia y movilidad, se extenderá a diferentes áreas y puntos como tianguis, romerías y ofrendas de las 16 alcaldías.

Por lo que se desplegarán 18 mil 401 policías y 3 mil 24 vehículos oficiales, así como 12 ambulancias, ocho motoambulancias, un helicóptero Cóndor, 10 motocicletas y cinco grúas.

La SSC informó que el objetivo es garantizar la seguridad en el exterior, interior y vías de acceso de los cementerios de la Ciudad de México a través de la coordinación con alcaldías, Secretaría de Gobierno, Salud, Profeco, Cruz Roja y Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Este operativo estará desplegado en las inmediaciones de los 120 panteones que hay en la capital del país y en distintos lugares que concentran personas con motivo del Día de Muertos.

La policía local afirmó que priorizará a Xochimilco, ya que cuenta con 17 predios de este tipo. Le sigue Gustavo A. Madero, 11; Iztapalapa y Milpa Alta.

**POLICÍA**

· Se desplegarán 18 mil 401 policías y 3 mil 24 vehículos oficiales

**LUGAR**

· Tianguis, romerías y ofrendas de las 16 alcaldías también serán vigiladas



El objetivo es garantizar la seguridad



# Semar y SSC CdMx refuerzan seguridad

## ZONA DE TEPITO

Tras serie de asesinatos a balazos por la disputa de la plaza entre las organizaciones delictivas La Unión y AntiUnión, han dejado terror

YENNYFER MENA

Después de una presunta guerra que existe entre grupos de La Unión y AntiUnión en la colonia Morelos, que ha dejado al menos seis homicidios violentos en menos de un semana, la

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y personal de la Secretaría de Marina Armada de México reforzaron la seguridad con un operativo donde participaron 350 elementos de diferentes agrupamientos para blindar las zonas más conflictivas.

En el operativo había más de 16 unidades de la SSC, tres vehículos Unimog, conocidos como *Rinocerontes* y tres unidades de la Secretaría de Marina, que se colocaron en la Avenida Ferrocarril de Cintura.

Con armas largas y equipo táctico las autoridades se dieron cita en dicha avenida entre las calles Peluqueros y Panaderos, alcaldía Venustiano Carranza, en punto de las seis de la tarde.

Vecinos de la zona que pasaban sobre la acera expresaban, "que bueno por fin va a haber orden", "madre mía que Dios nos agarre confesados", mientras otros solo caminaban a prisa sin querer ver hacia donde estaban las unidades.

Hombres y mujeres estaban en las camionetas para que en el momento que se necesitara ellos llegaran al lugar.

Cabe destacar que las últimas personas muertas en la zona fueron en la calle Sastrería y Carroceros, a 1.2 kilómetros de donde se colocó el operativo.

Después de realizar una formación con los encargados de zona, el jefe Ocelotl, Rogelio Ramón Hipólito, dio indicaciones para que las unidades se distribuyeran por zonas diversas donde son prioritarios.

### BLINDAN LAS CALLES

Tras las muertes que ha habido en la zona por arma de fuego, se distribuyeron unidades en diferentes puntos.

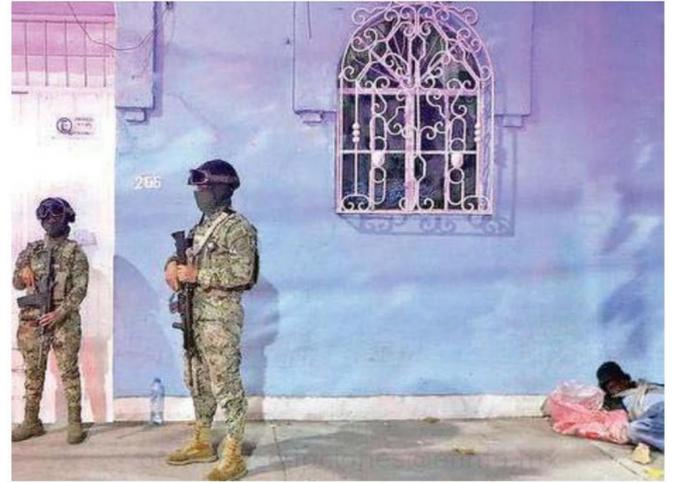
El primer blindado se fue hacia la zona norte a la Avenida Circunvalación, mientras en la calle Mecánicos se estableció el primer blindado y Mineros, debido a que son los tres cuadrantes prioritarios.

Para las autoridades hay siete cuadrantes que son prioritarios, por lo que se establecieron dos unidades por cada cuadrante para reforzar la vigilancia e inhibir la comisión de delitos.

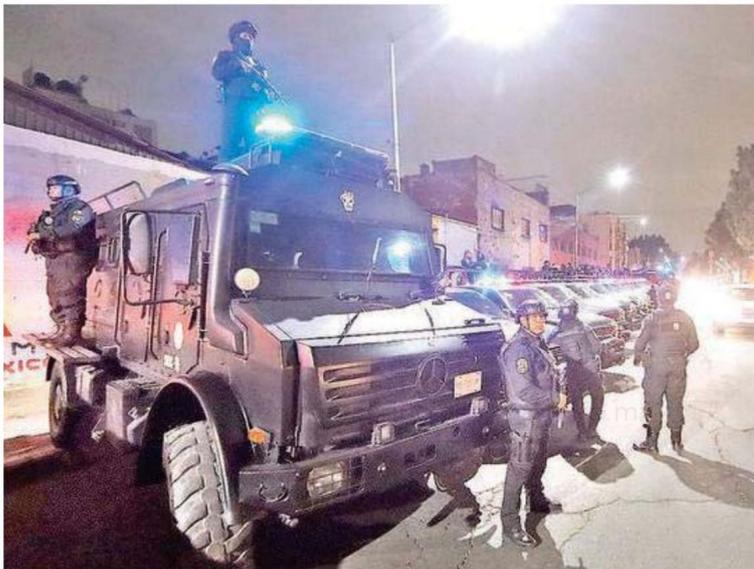
Además, dos unidades brindarán apoyo en el momento que se requiera, con la intención de reducir los índices delictivos de la zona.

En el momento de la distribución cada unidad llevaba ocho elementos, mientras que otros más iban a estar a pie tierra distribuidos.





Para las autoridades hay siete cuadrantes que son prioritarios, por lo que se establecieron dos unidades por cada cuadrante para reforzar la vigilancia

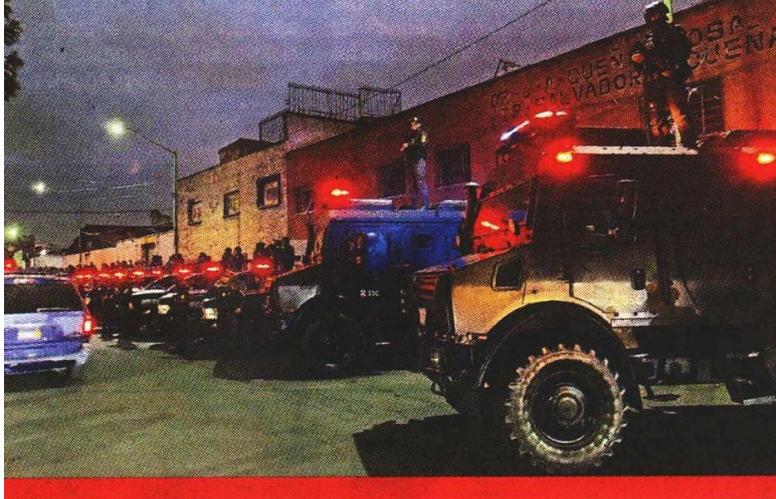


En el lugar participaron 350 elementos de diferentes agrupamientos para blindar las zonas más conflictivas /FOTOS: JOSÉ MELTON



## BUSCAN FRENAR VIOLENCIA EN TEPITO

Cerca de 200 efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Marina, fuertemente armados, patrullaron las calles de la colonia Morelos para intentar frenar los hechos violentos, tras las disputas de los grupos delictivos que operan en la Venustiano Carranza, que ha cobrado la vida de varias personas.



## OPERATIVO F1

Durante el fin de semana de Fórmula 1, la Alcaldía Iztacalco detuvo a 26 revendedores y comerciantes de productos piratas afuera de Ciudad Deportiva. Todos fueron trasladados al Juzgado Cívico, de acuerdo con elementos de seguridad.

# Multitud en celebración a San Judas Tadeo



▲ La conmemoración anual del patrono de las causas perdidas en la iglesia de San Hipólito y San Casiano causó tumultos y espera de más de una hora para ingresar al templo, ubicado en Paseo de la Reforma y avenida México-Tenochtitlan. Los feligreses portaban figuras de diferentes tamaños o retablos con la imagen. Foto Alfredo Domínguez LAURA GÓMEZ FLORES / P 29

**AGRADECER Y PEDIRLE, LA CONSTANTE**

## Cumplieron miles de fieles la manda anual de visitar a San Judas Tadeo

Se forman largas filas para ingresar a la iglesia de San Hipólito, donde no faltaron los empujones y tumultos // Resultaron insuficientes los policías asignados

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Miles de personas acudieron ayer a la celebración anual de San Judas Tadeo, patrono de las causas perdidas, para solicitarle que los alivie de alguna enfermedad, encontrar trabajo o agradecerle por haberles hecho un "milagrito".

Desde la madrugada, la gente empezó a llegar a la iglesia de San Hipólito y San Casiano caminando, en auto, bicicleta y hasta hincada, con figuras de yeso de diferentes tamaños o retablos con la imagen del santo, que adornaban con rosarios, estampitas o flores.

Los cohetes que prendieron algunas peregrinaciones y la música, que sonaba en celulares o pequeñas bocinas, acompañaron a cientos de asistentes que se congregaron en el templo, ubicado en el cruce de Paseo de la Reforma y avenida México-Tenochtitlán.



"Proceden acciones de inconstitucionalidad contra reforma al PT"

Miles de fieles de la fe se la manda de visitar a San Judas Tadeo



El gran número de feligreses derivó en empujones y tumultos para ingresar al recinto, donde se dosificó su entrada para ser bendecidos, lo cual no menguó su ánimo, aunque tuvieron que esperar más de una hora en la fila.

“Hace un año venimos a pedirle que curara a nuestra hermana de cáncer y ahora está bien, por lo que venimos a pagarle nuestra manda, trayéndole unas veladoras, un escapulario y flores”, comentaron los cinco integrantes de la familia Flores.

### Otras peticiones

Además de solicitar su ayuda para enfrentar diversas enfermedades, los feligreses le pidieron su intervención para “conseguir trabajo, sacar a un familiar de la cárcel, alejar a la pareja del alcohol, ayudarles a tener un hijo y a no separarse de su pareja”.

Los 252 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegados fueron insuficientes para mantener el orden en las inmediaciones del templo, donde ambulantes hicieron su agosto vendiendo imágenes del santo, medallas y comidas.

Por otra parte, la SSC informó que para la celebración del Día de Muertos desplegará a 18 mil 401 uniformados, apoyados con 3 mil 24 vehículos, 10 motocicletas, cinco grúas, 12 ambulancias, ocho motoambulancias y un helicóptero Cónдор en las inmediaciones de 120 camposantos, mercados sobre ruedas y lugares donde se vendan productos alusivos.

Con el apoyo de los operadores del C5 y del C2 se monitoreará cualquier acto que altere el orden público o ponga en riesgo la seguridad e integridad física y patrimonial de las personas, indicó.





▲ Miles de fieles acudieron a la iglesia de San Hipólito y San Casiano para agradecer o solicitarle a San Judas Tadeo un milagrito. Foto Alfredo Domínguez



METRÓPOLI



Agradecen  
favores a  
San Juditas

Miles de fieles se reunieron en la Iglesia de San Hipólito, en la CDMX. | A20 |

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA |

## FESTEJAN MILES A SAN JUDAS

Como cada 28 de octubre, la iglesia de San Hipólito, ubicada en avenida Hidalgo al cruce con Paseo de la Reforma, reunió a los creyentes del patrono de las causas difíciles. Por el sitio se dieron cita feligreses con veladoras, imágenes del santo, flores y ofrendas para pedirle a San Judas Tadeo ayuda para algún familiar enfermo o hubo otros que fueron a darle las gracias por un favor recibido. Otras familias arribaron para dar comida y cumplir alguna manda. | A22 |

### CRÓNICA FE Y DEVOCIÓN

# “San Juditas me ayudó a encontrar el buen camino”

Fieles acuden a San Hipólito para celebrar al santo de las causas difíciles, algunos agradecen los favores recibidos, otros suplican su ayuda

JUAN CARLOS WILLIAMS  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Miles de fieles acudieron al templo de San Hipólito, en el Centro de la Ciudad de México, para celebrar en su fiesta anual a San Judas Ta-

deo, patrono de las causas difíciles. Y ahí, por igual, le hicieron peticiones y le dieron las gracias por los favores recibidos.

Los colores verde, amarillo y blanco, que identifican la ropa del santo, pintaron este 28 de octubre,

además estatuas enormes de San Judas destacaron entre la multitud que abarrotó desde este domingo el recinto.

Muchos fieles fueron a pedirle un milagro, como Sergio, quien narró que hace 10 años su herma-



no Juan fue secuestrado y a la fecha sigue desaparecido.

“A mi carnal me lo levantaron en Ecatepec hace 10 años y desde entonces vengo a rezarle y pedirle a San Juditas que nos lo regrese”, relató Sergio, ataviado con una cascaca con la imagen del santo.

Otro caso es el de Axel, de 20 años, quien acudió al templo con dos estatuas de San Judas para pagar una manda, pues salió de la correccional después de ser detenido por el robo de autopartes durante la pandemia del Covid-19, y ahora le pidió rehacer su vida y que lo guíe para conseguir un trabajo honesto.

“Era chamaco y me gustaba la vida fácil, pero San Juditas me ayudó a encontrar el buen camino, por eso vengo a buscar su guía”, describe quien carga las esculturas llenas de collares de lentejuela y flores.

Miles de peregrinaciones llegaron a San Hipólito, donde el tronar de los cohetes se confundió, por momentos, con las canciones que entonaban los mariachis.

Durante la celebración, la familia Valencia llegó desde Texcoco para repartir tacos de canasta a los fieles. Arribó en una camioneta color blanco y en la parte trasera una figura de San Judas Tadeo amarrada con un lazo.

“Venimos como manda a regalar los taquitos de canasta para pedir por más trabajo y salud, es una donación que hacemos con mucho cariño a nuestro patrón para que nos siga bendiciendo y agradecerle por un año más de abundancia”, explicó Ernesto Valencia mientras repartía tacos de canasta desde su camioneta.

Otros que asisten desde hace 25 años a San Hipólito son la familia García. El patriarca les dejó como legado que realicen cada año una ofrenda con danzantes, incienso, reliquias y taquiza.

“Hoy cumplimos 25 años desde que mi padre comenzó a contratar danzantes y pagar una manda por la salud de su familia, nosotros seguimos con su legado y cada año se acercan más danzantes a la causa”, expuso Óscar.

Desde temprano, hubo cortes a la circulación sobre las laterales de Paseo de la Reforma y avenida Hidalgo. El servicio de transporte público Metrobús, de la línea 7, se vio interrumpido por el arribo de feligreses. Nada detuvo la celebración de San Judas. ●



Miles de personas se dan cita en la fiesta anual donde se celebran misas y le cantan los mariachis.



## CRÓNICA FE Y DEVOCIÓN



Axel, de 20 años, llegó a San Hipólito con dos esculturas del santo para agradecer su libertad y pedirle que lo oriente en su vida.



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL





# VAN POR EL MILAGRO

**NADA DETIENE CELEBRAR A SAN JUDAS**

## Miles agradecen favores y buena guía, en el templo de San Hipólito

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

Miles de fieles acudieron al templo de San Hipólito, en el Centro de la CDMX, para celebrar en su fiesta anual a San Judas Tadeo, patrono de las causas difíciles. Y ahí, por igual, le hicieron peticiones y le dieron las gracias por los favores cumplidos.

Los colores verde, amarillo y blanco, que identifican la ropa del santo, fueron el panorama que se observó este 28 de octubre. Figuras enormes de San Juditas también destacaron entre la multitud que abarrotó el recinto.

Muchos fueron a pedirle un milagro como fue el caso de Sergio, quien narró que hace 10 años su hermano Juan fue secuestrado y a la fecha sigue desaparecido.

"A mi carnal me lo levantaron en Ecatepec hace diez años y desde entonces vengo a rezarle y pedir a San Juditas que nos lo regrese", relató quien portaba una casaca con la imagen del santo.

Otro caso es el de Axel, de 20 años, que acudió con dos estatuas de San Judas, para pagar una manda pues salió de la correccional.

Luego de que fue detenido por el robo de autopartes durante la pandemia del Covid-19, y ahora le pidió rehacer su vida y que lo guíe para conseguir un trabajo honesto.

"Era chamaco y me gustaba la vida

facil, pero San Juditas me ayudo a encontrar el buen camino, por eso vengo a buscar su guía", describe quien carga las esculturas llenas de collares de lentejuela y flores.

Miles de peregrinaciones llegaron a San Hipólito y el tronar de los cohetes se confundió, por momentos, con las canciones que entonaban los mariachis.

Durante la celebración, la familia Valencia, procedente de Texcoco, llegó para repartir tacos de canasta a los fieles. Arribó en una camioneta y en la parte trasera una figura de San Judas Tadeo amarrada con un lazo; "venimos como manda a regalar los taquitos de canasta para pedir por más trabajo y salud, es una donación que hacemos con mucho cariño a nuestro patrón para que nos siga bendiciendo y agradecerle por un año más de abundancia", explicó Ernesto Valencia.

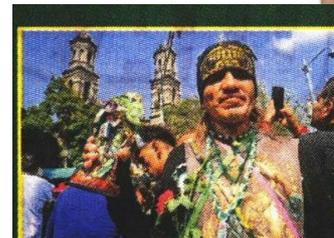
**“** Cumplimos 25 años desde que mi padre comenzó a contratar danzantes y pagar una manda por la salud de su familia, seguimos con su legado y cada año se acercan más danzantes a la causa”.

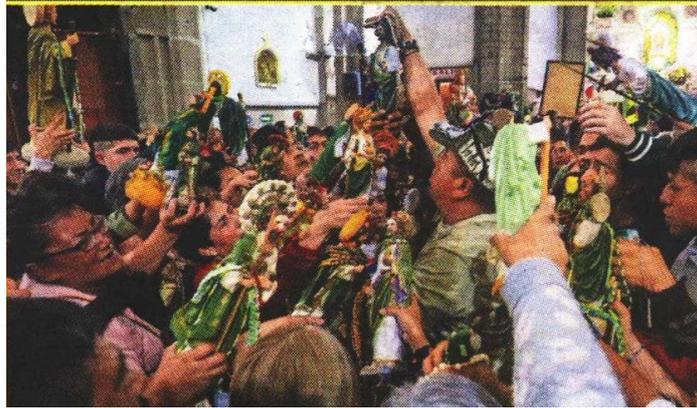
**Oscar, devoto**

### EL DATO

#### VARADOS

Desde temprano hubo cortes a la circulación en laterales de avenida Reforma. El servicio de Metrobús de L7 se vio interrumpido por feligreses.





**TIEMPO DE AGRADECER.** Miles de devotos de San Judas Tadeo se congregaron en las inmediaciones del templo de San Hipólito para celebrar al apóstol de las causas perdidas con flores, imágenes, comida y ofrendas **CDMX P. 8**



GUELMARTINEZ.CORONA

**SE CONGREGARON EN LA IGLESIA DE SAN HIPÓLITO**

# Fieles a San Judas dan las gracias por sus bendiciones

**RODRIGO CEREZO**

Con platillos de comida y con figuras de yeso en los brazos, fieles de San Judas Tadeo acudieron a la Iglesia de San Hipólito, en el centro de la capital, para agradecer los milagros a su santo.

Personificados como el santo de las causas imposibles o con representaciones a escala, creyentes de San Judas peregrinaron al templo ubicado en avenida Hidalgo para orar y agradecer los favores concedidos.

A orillas del templo, Leslie reparó más de 150 tortas y 80 botellas de

**Tradición.** Jessica acude al templo desde niña; ahora, 23 años después, le agradece al santo por su embarazo

agua como agradecimiento por el nacimiento de su bebé, luego de presentar complicaciones en su embarazo.

“Tuve un embarazo de alto riesgo, mi bebé fue prematura, entonces venimos a dar gracias de que estamos bien las dos y salió bien mi bebé. Trajimos 150 tortas, como en 10 minutos se acabó todo”, compartió a **24 HORAS**.

Motivado por su fe y tras un año de sobriedad, Pablo repartió más de 500 tacos de canasta como parte de una encomienda.

“Yo soy alcohólico, tuve que jurar un año con mi San Juditas, me cum-

plió el año. El alcohol me quitó muchas cosas... y esta es mi forma de dar gracias”, explicó.

Desde los 4 años, Jessica y sus padres se trasladan de Atizapán, en el Estado de México, hasta el templo de San Hipólito para celebrar a San Judas y ahora, con 27 años, acude al recinto para agradecer por su embarazo.

“Tengo fe en él desde que soy niña. Hace un año yo le pedí tener un bebé porque no podía y gracias a él mi bebé está aquí. Vengo con mi niña para dar gracias”, expresó.

Otra historia de veneración a este



santo es de la señora Alicia, quien refirió estar agradecida por sus milagros.

“Soy creyente, me ha hecho milagros. El año pasado me iban a operar por estas fechas, le pedí, le tuve mucha fe y me hizo el milagro de que todo saliera bien. La gente cada año regala comida, dulces, escapularios”, comentó.

Otra devota compartió que le agradece de seguir con vida luego de sufrir dos infartos cerebrales y como parte de su celebración, preparó más de tres kilos de guisados para regalar.

Con motivo de la conmemoración anual, la Policía de la Ciudad desplegó un operativo con 250 uniformados para el apoyo vial y resguardo de feligreses.

Elementos de tránsito realizaron cortes a la circulación para evitar el congestionamiento vehicular, así como garantizar la movilización de peatones y ciclistas en la zona.



DCEREZO



MARCELO MAGNINI/CONVIVA

**COMPARTEN.** Como parte de la convivencia, llevaron alimentos para repartirlos con los devotos.





**FERVOR.** Con representaciones a escala y acompañados por sus familias, los devotos desbordaron la avenida Hidalgo para bendecir sus figuras de yeso y cumplir sus mandas por los milagros concedidos a lo largo del año.





# Comienza romería de la flor amarilla en Central de Abasto

**HILDA ESCALONA**

La romería de Cempasúchil en la Central de Abasto se inauguró este lunes 28 de octubre con la participación de 208 productores, informó Mónica Pacheco, Coordinadora de dicho centro de abasto.

La coordinadora invitó a los capitalinos a "hacer sus muertos" en la Central de Abasto donde se trabaja las 24 horas con un amplio dispositivo de seguridad por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Vengan a hacer sus muertos, cómo se dice a la Central de Abasto y no solo piden comprar calabaza sino también camote, calabaza, calaveritas, vengan a hacer las compras para todas estas festividades tan importantes para la cultura mexicana".

La funcionaria detalló que en la Ceda están 208 productores de diversos estados como Puebla, Morelos de la Ciudad de México de las alcaldías Xochimilco, de Mixquic, San Juan Ixtayopan.

Además de 190 productores de flor de corte provenientes de Tenango del Valle, Puebla y "también tenemos muchas otras flores como nube, terciopelo, garra de león, así como crisalía de Atlixco y de Cholula, de Tlaxcala, Morelos y el Estado de México.

"Y no solo eso aprovechen para pedir recetas que aquí los productores les van a enseñar a haber como atole de cempasúchil, nieve y gelatinas con la misma flor".

Mónica Pacheco detalló que por temporada de muertos se ha vendido casi 20 millones de flor de Cempasúchil.

"Nosotros confiamos en que se venderá lo mismo porque las flores no solo vienen de la zona de Xochimilco o de Tláhuac, pero hay producción alrededor de donde fueron las inundaciones y otra planta viene de Puebla entonces por supuesto que se va a vender". Para que una flor de Cempasúchil llegue a las manos de los capitalinos, se informó que los productores adquieren la semilla con empresas internacionales a fin de germinarla, procedo que dura de dos a tres semanas.

"Una vez que ya germinó, adquirimos la plántula y este se pone en una maceta para cosecharlo en un periodo de dos a tres meses", comentó el agrónomo Gonzalo Vázquez.



**Invitan a los capitalinos a hacer sus muertos en la Ceda, donde se trabaja las 24 horas** /HILDA ESCALONA



¿Te intentaron  
extorsionar? Haz  
el reporte ante  
la SSC vía  
telefónica. Llama  
al 555 242 5034.

# Mata a puñaladas a su pareja sentimental

**NOEL F. ALVARADO**

En una discusión, un hombre agredió a su pareja sentimental y presuntamente la privó de la vida a puñaladas en un domicilio de la alcaldía de Tláhuac. El presunto homicida fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Los hechos se suscitaron mientras los uniformados realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia San Miguel, del Pueblo de San Andrés Mixquic, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, los alertaron de un reporte de violencia familiar en las calles Canal Seco y Alhelí, por lo que de manera inmediata acudieron al sitio.

Al llegar, los uniformados se entrevistaron con una menor de 16 años de edad, quien mencionó que su padre, el cual se encontraba al interior del inmueble, agredió con un cuchillo a su madre, quien estaba inconsciente en el patio, por lo que les permitió la entrada.

Al abrir la puerta, los policías observaron a la persona con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, motivo por el que solicitaron los servicios de emergencia; paramédicos de Protección Civil (PC) que acudieron al apoyo, diagnosticaron a la mujer, de 38 años de edad, sin signos vitales por heridas de arma punzocortante en el pecho, por lo que el área fue acordonada y se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales.

En tanto, los uniformados detuvieron al probable responsable, a quien le realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual, le aseguraron un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de largo con manchas hemáticas.

Por estos hechos, el hombre de 45 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de definir su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

CORTESÍA: SSC CDMX



**El detenido** será investigado por el feminicidio



LE CLAVÓ UN CUCHILLO EN EL PECHO

# Mató a su esposa frente a su hija

LA MENOR DIO AVISO A  
LA POLICÍA

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que agredió con un arma punzocortante a su pareja sentimental, quien perdió la vida, en un domicilio ubicado en la alcaldía Tláhuac.

Los hechos se suscitaron en una vivienda ubicada en las calles Canal Seco y Alhelí, colonia San Miguel, del Pueblo de San Andrés Mixquic, donde una menor de 16 años pidió ayuda a los uniformados y mencionó que su padre, el cual se encontraba al interior del inmueble, atacó con un cuchillo a su madre, quien estaba inconsciente en el patio, por lo que les permitió la entrada.

Al abrir la puerta, los policías observaron a la fémina con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, motivo por el que solicitaron los servicios de emergencia; paramédicos de Protección Civil (PC) que acudieron al apoyo, diagnosticaron a la mujer de 38 años de edad, sin signos vitales por heridas de arma punzocortante en el pecho, por lo que el área fue acordonada y se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales.

En tanto, los uniformados detuvieron al responsable, a quien le aseguraron un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de largo con manchas hemáticas.

El hombre de 45 años, fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de definir su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

FEMINICIDIO



El responsable podría alcanzar una pena superior a los 50 años de prisión



La ira lo convirtió en feminicida



OPERAN EN EL BARRIO BRAVO

# MUJERES SICARIAS

- Atrapan a dos con pavorosas armas utilizadas en varias ejecuciones **30**



# OPERAN EN TEPITO MUJERES SICARIAS

LO QUE NOS FALTABA

**Atoran a una que, junto con tres cómplices, rafagueó a otra**

SLVADOR TREJO/EDHER MORALES

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En el Barrio Bravo de Tepito las mujeres no se quieren quedar atrás y ya comenzaron a participar en ejecuciones; la prueba de ello es la captura de dos féminas que fueron aseguradas con armas de alto poder utilizadas en distintos hechos de sangre.

Uno de esos ataques ocurrió en el número 40 de la calle Mecánicos, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, donde un convivio terminó de forma brutal, luego de que una mujer fue atacada a balazos por otra, quien iba acompañada de tres cómplices, entre ellos un menor de edad.

Al lugar llegaron uniformados de la policía capitalina, quienes identificaron a una femenina de 20 años, la cual presentaba un balazo en la zona del pecho, por lo cual, se solicitó la ayuda de ambulancia.

La víctima, de nombre Nadia Vega, fue atendida por paramédicos y, después de un breve diagnóstico, fue trasladada al hospital más cercano para que atendieran sus heridas.

Por otro lado, los agresores fueron ubicados cuando escapaban en un coche blanco, por la calle Herreros y la Avenida Congreso de la Unión, donde les dieron alcance y les decomisaron un arma larga y una

pistola.

Finalmente, una mujer de 18 y tres hombres de 17, 23 y 24 años fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica por el delito de intento de homicidio.

## FICHITA



El de 24 tienen antecedentes penales por robo.



Hechos de sangre permitieron la captura de las féminas



### ATORAN IN FRAGANTI A MADRE DE JOVEN EJECUTADO

Por otro lado, un dealer de nombre Karla Méndez, fue capturada con una subametralladora y múltiples dosis de narcóticos por policías de la SSC cuando realizaban rondines de seguridad por la calle Mineros y Carpintería, en la colonia Morelos, donde horas antes habían ejecutado a su hijo Ángel Daop Méndez, sicario de la Unión Tepito, a bordo de un automóvil Beetle color gris. El arma que portaba la mujer fue utilizada por cómplices de su vástago en múltiples ejecuciones y, según declaraciones de la detenida, ellos se la dieron a guardar. Cabe mencionar que, la fémina intentó burlar a los policías y se echó a correr para evitar ser arrestada, pero sus esfuerzos fueron en vano, ya que la alcanzaron metros adelante; tras interceptarla, le hallaron el arma de alto poder, diez bolsas con marihuana y dinero en efectivo. Por último, la señora de 34 años fue detenida y trasladada al Ministerio Público correspondiente para definir su situación legal.



DE MÉXICO MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024

· Pese a ser el sexo débil no les tiembla la mano para jalar el gatillo

FOTO: ESPECIAL



# Un menor pierde la vida aplastado por camioneta

## ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Conductora implicada en el accidente mortal fue detenida por la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMx

ARIANNA ALFARO

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a la conductora de un vehículo, señalada como probable responsable de atropellar a un menor de edad que perdió la vida, en la colonia Arenal, Segunda Sección, de la alcaldía Venustiano Carranza.

La imputada fue remitida ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Aunque todo parece indicar que el accidente ocurrió a consecuencia del exceso de velocidad y la falta de precaución, serán los dictámenes periciales en mecánica y vialidad los que determinen los motivos del accidente fatal.

Los hechos se registraron cuando los policías fueron alertados, vía frecuencia de radio, de una persona atropellada en el cruce de las calles Mextli y Circunvalación, y al verificar la emergencia, solicitaron el apoyo médico.

Los paramédicos que arribaron al lugar, diagnosticaron al menor de ocho años de edad sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por ello acordonaron la zona y dieron parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, un familiar del menor, señaló a la conductora de una camioneta de color rojo que se encontraba metros adelante como la posible responsable del hecho, por lo anterior, detuvieron a la mujer de 25 años de edad, a quien tras informarle el motivo de su detención y leerle su cartilla de derechos de ley, fue trasladada, junto con la unidad asegurada, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.

**Diagnosticaron la muerte**  
por traumatismo craneoencefálico



La imputada fue remitida ante las autoridades ministeriales de la FGI CDMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /CORTESÍA: SSC CDMX

# TRUNCAN CAMINO

## ATROPELLA UNA CONDUCTORA A UN NIÑO DE OCHO AÑOS, QUIEN FALLECE

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un niño murió atropellado por la conductora de una camioneta que transitaba por Circunvalación casi esquina con Calle Seis, en la Colonia Arenal Segunda Sección, Alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con los primeros reportes policiales, el niño de ocho años de edad habría salido a la calle y la automovilista lo arrolló, no obstante, se investigará si pudo haber hecho algo para evitar el hecho de tránsito.

El cuerpo del menor quedó tirado sobre el asfalto y sus familiares salieron a intentar darle auxilio. Aunque llamaron a una ambulancia, ya no pudieron hacer nada por salvarle la vida.

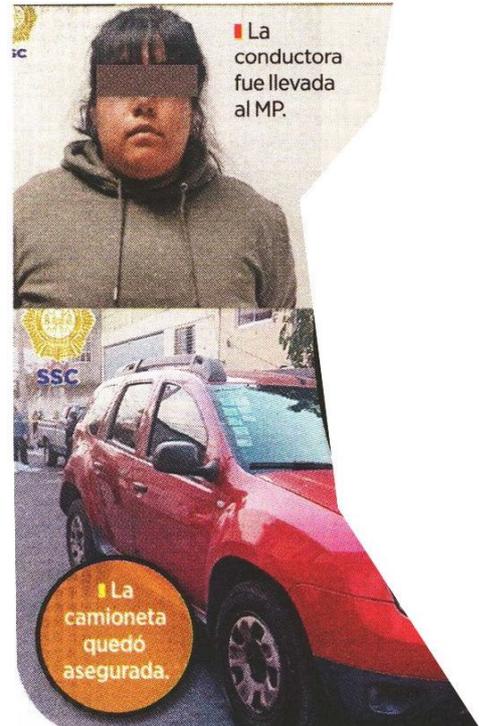
“Los paramédicos que arribaron al lugar diagnosticaron al menor de ocho

años de edad sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por ello acordonaron la zona y dieron parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La zona fue acordonada en espera de servicios periciales.

La conductora de la camioneta roja que habría atropellado al menor fue señalada por un familiar de la víctima para que fuera detenida por policías capitalinos.

La mujer estaba metros delante de donde quedó el cuerpo del niño, por lo que tras informarle sus derechos y el motivo fue detenida y llevada ante el agente del MP para determinar su situación jurídica y deslindar responsabilidades. La camioneta quedó asegurada.





EL MENOR SALIÓ CORRIENDO

## Troca plancha a pequeño, en la VC

Un niño perdió la vida al ser arrollado por la conductora de una camioneta, en la alcaldía Venustiano Carranza, quien fue detenida.

Según las primeras versiones, el pequeño de 8 años de edad jugaba entre los carros estacionados en la colonia Arenal Segunda Sección, la tarde de este lunes.

El menor de edad salió corriendo de entre los vehículos, en la esquina de Mextli y Circunvalación, por lo

que la mujer que conducía una camioneta roja no alcanzó a frenar para detenerse y lo embistió.

El niño quedó tendido y paramédicos acudieron de inmediato para ayudarlo, pero había muerto por un traumatismo craneoencefálico.

La conductora, de 25 años, permaneció en el lugar y fue arrestada para ser llevada al Ministerio Público a declarar, mientras las autoridades determinan su situación. *Redacción*



La responsable de atropellar al niño, de 8 años de edad, fue arrestada.

ESPECIALES

**LA ABUE FUE ARROLLADA POR UN TRAILER**

## Se fue al mandado y perdió las piernas

La mujer atravesaba el Eje 5 Sur cuando fue alcanzada por el chofer de la unidad pesada

**YARA SILVA**

Al salir al mandado la tarde de ayer, una mujer de la tercera edad perdió ambas piernas. Ella fue arrollada por un tráiler que circulaba por calles de Iztapalapa.

El accidente ocurrió a unos 100 metros de un puente peatonal, en la colonia Chinampac de Juárez. Ahí, la mujer de unos 75 años atravesó por los carriles del Eje 5 Sur Marcelino Buendía, justo en el momento en que el chofer de un tráiler, de cabina azul, circulaba por el lugar.

Sin lograr llegar al extremo contrario de la avenida, la adulta mayor fue alcanzada por el vehículo



ESPECIALES

**EL DATO**

**SE QUEDÓ**  
El trailero involucrado en los hechos se detuvo y fue llevado al MP a declarar.



de carga. Tras impactar contra la caminante, el conductor de la unidad detuvo su marcha.

Fueron testigos del percance quienes se acercaron a la mujer herida para tratar de auxiliarla. Al ver que el vehículo había mutilado sus piernas, pidieron ayuda de los paramédicos.

Al lugar también arribaron agentes que llevaron al trailero hacia la agencia ministerial, en donde declararía sobre lo ocurrido. La anciana atropellada fue llevada con vida al hospital, en donde es atendida por las amputaciones que padeció.

# Resulta herido policía al ser atacado a tiros

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resultó herido de bala, en la Colonia Ex Hipódromo Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

La noche del domingo, desde una camioneta blanca tipo Cherokee alguien disparó contra el oficial, capitalino quien estaba en las vialidades Los Misterios y La Ronda, de acuerdo con un reporte policial.

El elemento pidió apoyo de sus compañeros, quienes lo llevaron a un hospital en una patrulla.

“Narró que se dirigía a rendir su informe de novedades al término de su turno, a la estación policial correspondiente a su sector, a bordo de la motopatrulla a su cargo, cuando se le emparejó una camioneta de color blanco y sin mediar palabra, un sujeto desde el interior del vehículo le disparó”, informó la SSC.

Con el apoyo de monitores del C2 Poniente, dieron con los sospechosos, quienes iban armados y en posesión de droga, y los detuvieron, en la Colonia Jardín Azpeitia, Alcaldía Azcapotzalco.



■ Un hombre ofreció dinero a los policías para evitar la captura del conductor, quien iba armado, pero ambos fueron detenidos.



# DE TIRO AL BLANCO

## RESULTA POLICÍA HERIDO DE BALA DETIENEN A DOS SOSPECHOSOS DEL ATAQUE CONTRA EL AGENTE DE LA SSC

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resultó herido de bala, en la Colonia Ex Hipódromo Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

La noche del domingo, desde una camioneta blanca tipo Cherokee alguien disparó contra el oficial, quien estaba en las vialidades Los Misterios y La Ronda, de acuerdo con un reporte policial.

El elemento pidió apoyo de sus compañeros, quienes lo llevaron a un hospital en una patrulla.

“Narró que se dirigía a rendir su informe de novedades al término de su turno, a la estación policial correspondiente a su sector, a bordo de la motopatrulla a su cargo, cuando se le emparejó una camioneta de color blanco y sin mediar palabra, un sujeto desde el interior del vehículo le disparó”, informó la SSC.

Con el apoyo de monitoristas del C2 Poniente, los policías iniciaron un cerco virtual e identificaron la camioneta relacionada en Avenida Clavería, entre calles Norte y Allende, en la Colonia Clavería, Alcaldía Azcapotzalco, pero tras ponerse en marcha fue alcanzada hasta la Colonia Jardín Azpeitia.

Al revisar al conductor, le encontraron un arma de fuego corta con cargador, nueve cartuchos útiles y 20 bolsas de plástico transparente con una hierba similar a la marihuana, por lo que fue detenido.

Otro hombre quiso impedirlo y ofreció dinero a los elementos, por lo que también fue detenido, y al revisarlo le encontraron ocho bolsas con hierba similar a la marihuana y 30 envoltorios con posible cocaína.

Ambos fueron llevados ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación legal.

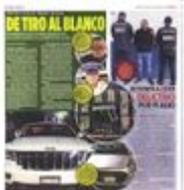




Uno de los sujetos intentó sobornar a los agentes para evitar la detención.

Uno de los detenidos portaba un arma de fuego y bolsas con mota.

La camioneta relacionada con la agresión al policía fue interceptada en la Colonia Jardín Azpeitia.



## ASEGURAN A PISTOLERO QUE BALEÓ A POLICÍA, EN AZCAPOTZALCO 28

TRAS PELICULESCA PERSECUCIÓN

# ATORAN A SUJETO QUE BALEÓ A POLICÍA

### La agresión ocurrió en la alcaldía Cuauhtémoc y lo atraparon en Azcapotzalco

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras una espectacular búsqueda y persecución por calles de dos alcaldías, efectivos de la SSC, en coordinación con personal del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, detuvieron, en la alcaldía Azcapotzalco, a un sujeto que atacó a balazos a un oficial de la policía en calles de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos sucedieron en las calzadas de Los Misterios y La Ronda, de la citada colonia, cuando un oficial, mediante una llamada solicitó el apoyo ya que, momentos antes, recibió una disparo de arma de fuego cuando circulaba a bordo de su motocicleta, a manos del tripulante de una camioneta Cherokee color blanco, quien se dio a la fuga.

Debido a la gravedad de las heridas, los uniformados llevaron al lesionado a bordo de la patrulla a un hospital para su atención médica especializada, en tanto, iniciaron la persecución del responsable.

Momentos después, tras una intensa búsqueda hallaron la camioneta del agresor estacionada en la avenida Clavería y las calles Norte y Allende, de la colonia Clavería, en la alcaldía Azcapotzalco y, posteriormente, un sujeto la abordó, por lo que lo persiguieron y le dieron alcance en la calle Norte 71, de la colonia Jardín Azpeita.

Enseguida, lo detuvieron y le hallaron al sospechoso un arma de fuego corta, además de 20 bolsas de plástico con marihuana. Al momento de la detención, otro sujeto de 27 años, que llegó en un automóvil gris, ofreció dinero en efectivo a los oficiales para que no lo detuvieran, por lo que también lo aseguraron.

#### AL MP



Ambos sujetos, de 28 y 26 años de edad, junto con la droga, los autos y el arma de fuego, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente





Atraparon al agresor junto con su cómplice



# Fallece mujer atropellada por una moto

## IZTAPALAPA

**El conductor del potro de acero e implicado en el accidente fatal fue detenido y llevado ante el MP**

**NOEL F. ALVARADO**

**U**na joven de 18 años de edad fue atropellada y muerta por una motocicleta que era conducida a exceso de velocidad y sin precaución. El presunto responsable fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales. En las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre señalado como posible responsable de atropellar a una joven que perdió la vida, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los efectivos de la SSC realizaban su labor de seguridad y vigilancia en la colonia Alfonso Ortiz Tirado, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente los alertaron de una persona atropellada sobre las avenidas San Rafael Atlixco y Río Mayo, por lo que se trasladaron al sitio.

Al llegar, observaron a una mujer con visibles manchas hemáticas, sobre la cinta asfáltica en el carril de extrema izquierda, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

Asimismo, varios curiosos indicaron a los uniformados de la SSC que el posible responsable del percance vehicular fue el conductor de una motocicleta de color gris que se encontraba metros adelante.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que llegaron al sitio, diagnosticaron a la

joven de 18 años de edad, sin signos vitales, por lesión por contusión simple en región acromioclavicular izquierda, por lo que, de acuerdo con los protocolos policiales, acordonaron el área a la espera de los servicios periciales.

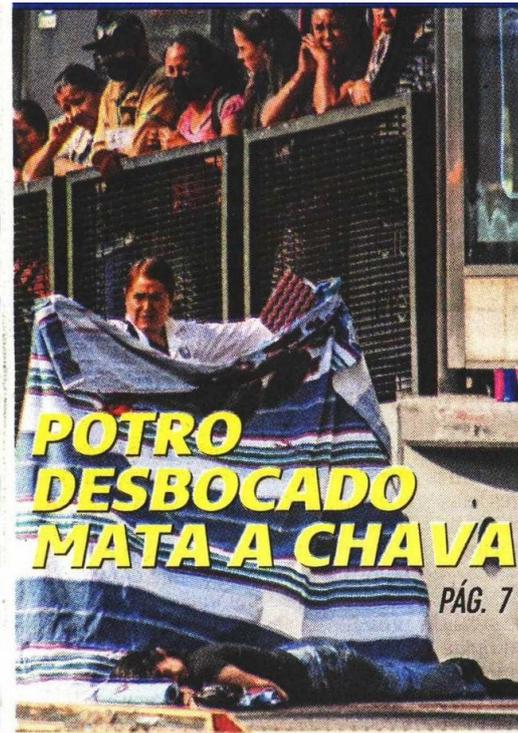
Por lo anterior, detuvieron al posible responsable de 27 años de edad, el cual fue trasladado, junto con el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.

**El accidente** ocurrió sobre las avenidas San Rafael Atlixco y Río Mayo, reportaron las autoridades



**Paramédicos diagnosticaron** a la joven, de 18 años de edad, sin signos vitales por lesión por contusión /CORTESÍA





**POTRO  
DESBOCADO  
MATA A CHAVA**

PÁG. 7

JUAN MARTÍNEZ. EL GRÁFICO

**LE VALIÓ EL SEMAFORO EN ROJO, EN EL EJE 4 SUR**

# Biker avienta a chavita a la tumba

Paola Zaida cruzó la avenida para acceder a la estación Río Mayo, del MB

**YARA SILVA**

Ricardo Abraham es un motociclista que no respetó el rojo del semáforo y terminó por matar a una joven que atravesaba por las franjas de un paso peatonal en Iztapalapa.

Ayer por la tarde, Zaida Paola caminaba por el cruce peatonal del Eje 4 Sur, colonia Alfonso Ortiz Tirado.

Eran casi las tres de la tarde cuando la mujer, de 18 años, se dirigía a la estación Río Mayo del Metrobús. Pero para llegar hacia la rampa de la entrada, ella debía atravesar por la avenida Plutarco Elías Calles.

Al cruzar, fue alcanzada por la moto sin placas que Ricardo Abraham conducía. Y es que él, de 28 años, circulaba a exceso de velocidad y no respetó el alto del semáforo. Tras arrollar a la joven, el motociclista derrapó.

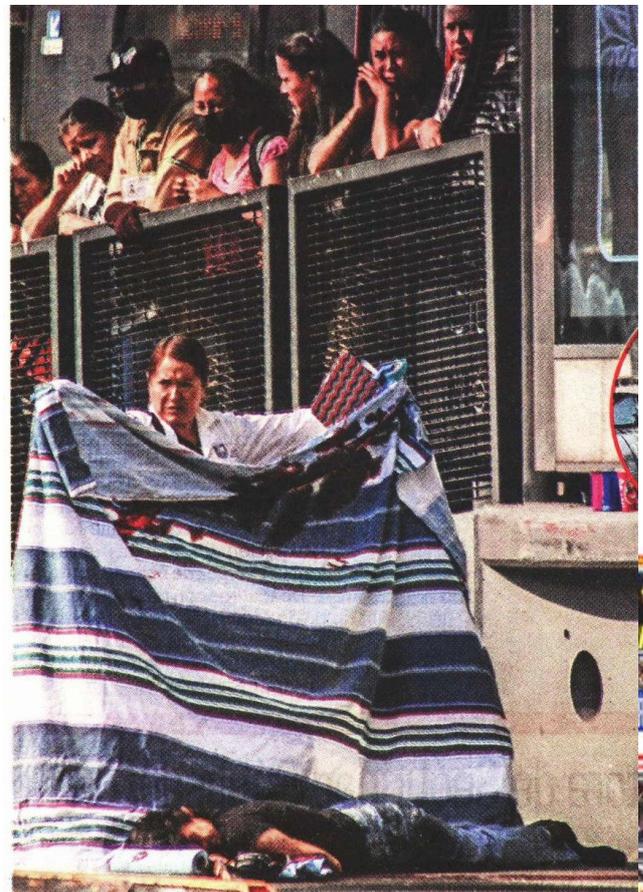
Fueron los testigos del percance quienes se acercaron a auxiliar a las dos personas tendidas. Ellos pidieron ayuda de policías y paramédicos, que al llegar al sitio indicaron que la mujer había muerto.

Al motociclista lo atendieron los socorristas, para después ser llevado a la agencia ministerial IZP-6 a declarar sobre lo ocurrido.

Se indagaba si la víctima llevaba puestos unos audífonos.

**18  
AÑOS**

tenía la víctima y el responsable, 28, quien derrapó y luego de ser atendido fue llevado al Ministerio Público IZP-6 para declarar.





**ATROPELLÓ A JOVENCITA**

# Se vuelve homicida a bordo de caballo de acero

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El conductor de una motocicleta, fue detenido por la policía tras atropellar y matar a una joven en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en las avenidas San Rafael Atlixco y Río Mayo, colonia Alfonso Ortiz Tirado, donde la mujer de 18 años, intentaba cruzar la calle, cuando fue embestida por un motociclista que circulaba por el carril confinado del Metrobús.

Según versiones de testigos, la joven intentó cruzar por el paso peatonal para llegar a la estación del Metrobús Río Mayo, cuando la atropellaron; paramédicos de Protección Civil (PC) que llegaron al sitio, diagnosticaron a la joven de 18 años de edad, sin signos vitales.

Asimismo, informaron a los agentes que el responsable del percance vehicular, fue el conductor de una motocicleta de color gris que se encontraba metros adelante.

El motociclista de 27 años de edad, fue detenido y trasladado, junto con el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien deslindará responsabilidades.

## IMPRUDENCIA



El responsable invadió el carril confinado



La moto sirvió como arma homicida



## ATORAN IN FRAGANTI A MADRE DE JOVEN EJECUTADO

Por otro lado, un dealer de nombre Karla Méndez, fue capturada con una subametralladora y múltiples dosis de narcóticos por policías de la SSC cuando realizaban rondines de seguridad por la calle Mineros y Carpintería, en la colonia Morelos, donde horas antes habían ejecutado a su hijo Ángel Daop Méndez, sicario de la Unión Tepito, a bordo de un automóvil Beetle color gris.

El arma que portaba la mujer fue utilizada por cómplices de su vástago en múltiples ejecuciones y, según declaraciones de la detenida, ellos se la dieron a guardar.

Cabe mencionar que, la fémina intentó burlar a los policías y se echó a correr para evitar ser arrestada, pero sus esfuerzos fueron en vano, ya que la alcanzaron metros adelante; tras interceptarla, le hallaron el arma de alto poder, diez bolsas con marihuana y dinero en efectivo.

Por último, la señora de 34 años fue detenida y trasladada al Ministerio Público correspondiente para definir su situación legal.



## ROBERTO BATLIA,

**CONOCIDO COMO 'EL REY DE LA PIEDRA'**, fue detenido por autoridades de la Ciudad de México. **ESTE HOMBRE** es considerado como uno de los mayores traficantes de droga de **LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**. De acuerdo con registros policiacos, **ES LA TERCERA VEZ** que cae este individuo; por eso, fue llevado a las instalaciones de la **FISCALÍA CAPITALINA EN AZCAPOTZALCO**.





Familiares del occiso detuvieron a la mujer.

## SUFRÍA MALTRATO Y CELOS

# ENFERMIZOS

Mujer tomó un cuchillo y se lo clavó a su pareja porque le quería revisar su celular

### SERGIO TREJO

Alejandra y Aldo Yair desde hace tiempo tenían problemas; de acuerdo con ella, eran comunes las peleas y los maltratos que sufría, principalmente cuando su pareja se alcoholizaba.

La relación ya estaba muy fracturada, a tal grado que los celos enfermizos cegaban al hombre de 30 años, quien frecuentemente agredía a la mujer de 29 años.

Los primeros minutos del domingo todo explotó cuando Aldo Yair y Alejandra comenzaron a discutir al interior de un cuarto del domicilio ubicado en la calle Nueva Revolución y Jacarandas, en la colonia El Vergel, de Iztapalapa.

De acuerdo con lo relatado por la tía de Aldo, de los gritos pasaron a las agresiones físicas; sin embargo, jamás pensaron que esto tendría un fatal desenlace.

La mujer, cansada de la inseguridad y agresividad de su pareja, quien le quiso revisar su teléfono celular, fue a la cocina para tomar un cuchillo de sierra, con el que lo apuñaló en diversas ocasiones.

Alejandra, al ver a su esposo sin vida, salió de la recámara con el arma en la mano. De inmediato, fue detenida por sus parientes políticos para evitar que se fugara.

Policías del sector Estrella y paramédicos de Protección Civil acudieron al inmueble y encontraron a la víctima sin signos vitales, tenía varias heridas a la altura del tórax que le arrebataron la vida.

Ante esto, los agentes procedieron a detener a la mujer, que fue señalada por los testigos, además de que aseguraron el arma de 20 centímetros, con la que actuó en contra de su presunto agresor. El Ministerio Público abrió una investigación por homicidio doloso.

**HARÁN "COLADERATÓN" EN CALLES CAPITALINAS**

# Rehabilitarán las coladeras de la CDMX

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Para inhibir el robo de coladeras y dar mantenimiento a estas rejillas metálicas, el gobierno capitalino alista el "Coladeratón", que tiene como objetivo mejorar los espacios públicos.

De acuerdo con José Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la dependencia a su cargo realiza un diagnóstico para saber el número de coladeras que deben ser atendidas.

Afirmó que la instrucción de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, es, "hacer un plan para la prevención de estos riesgos que representan estas situaciones de falta de coladeras".

Dijo que la estrategia estará a cargo de la Secretaría del Agua, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), además de la Policía de la Ciudad de México.

El anuncio se da a casi dos años de la muerte de las hermanas Sofía y Esmeralda, quienes murieron al caer de una coladera que estaba descubierta mientras en las inmediaciones del Palacio de los Deportes.



El gobierno local realiza un amplio diagnóstico



# Norma Piña condena uso de la fuerza contra juezas

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**LA MINISTRA PRESIDENTA** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, condenó que el domingo pasado fueran encapsuladas dos juezas por parte de policías de la Ciudad de México en una protesta afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez, previo al Gran Premio de México.

En la inauguración del Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que las juzgadoras “fueron sometidas a un excesivo uso de la fuerza estatal”.

“Cuando se trata así a las personas que además han dedicado su vida a la defensa de la Constitución resulta inevitable recordar que la línea divisoria entre el desacuerdo y la intolerancia es tan tenue como la línea divisoria que puede haber entre la intolerancia y el autoritarismo”, aseguró.

Manifestó que, en México, el Poder Judicial Federal, ha hablado a través de sus sentencias que, “reconocidamente, han protegido los derechos y las libertades, y ahí está el legado escrito y que ha permeado en nuestra sociedad y seguirá permeando, invaluable por las que han hablado las juezas y los jueces de la República”.

Para que el derecho sea realidad, añadió, se necesita contar con el elemento “seguridad” que le permita aplicarlo, él dará, a la vez, nacimiento a la norma que se impone coactivamente y ésta no se puede detener ante la voluntad de ninguno, ni de autoridades ni de ciudadanos, salvo que sea inconstitucional e inconvencional.

Aseguró que la Constitución, como Ley Suprema, es un inmenso y muy poderoso manto protector de certeza y de confianza.

LA PRESIDENTA de la Corte, Norma Piña, ayer, en la UNAM.

## EL TIP

**PIÑA HERNÁNDEZ** fue nombrada ministra de la Corte en diciembre del 2015 para reemplazar a la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.



Ente/Especial



# Marchan para exigir justicia por la agresión a Diana

Guardaron un minuto de silencio en Motolinía y 5 de mayo, antes de llegar a la plancha del Zócalo

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

Integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ realizaron una manifestación en solidaridad y apoyo a la activista y líderesa de los comerciantes ambulantes, Diana Sanchez Barrios, quien fue atacada a balazos el pasado 17 de octubre en la calle de Motolinía, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El contingente, en el que las participantes vestían de blanco, partió

del Hemiciclo a Juárez hasta la plancha del Zócalo capitalino para exigir justicia y castigo a los responsables de la agresión a la diputada suplente, quien se encuentra aún en el hospital.

Durante su caminata, detuvieron su paso en Motolinía y 5 de Mayo, para guardar un minuto de silencio frente a un puesto de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana instalado tras la agresión.

“Esta marcha es pacífica, esta marcha es para exigir justicia al gobierno por el atentado a Diana Sanchez Barrios, ya que es una líder, una mamá, le iban a quitar la vida, exigimos al gobierno que detenga a los verdaderos responsables y esta persecución política contra ella”, aseguró Melani Kignston, líder de la comunidad trans.

Ahí, las organizaciones solicitaron la intervención y colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Secretaría de Gobierno para continuar con las investigaciones de la agresión contra Diana Sánchez.

El contingente siguió su paso al Zócalo donde pronunciaron unas palabras y oficiaron una misa frente a la Catedral Metropolitana con lo que culminó la protesta. ●

17

**DE OCTUBRE**

hirieron con arma de fuego a la líder de los comerciantes ambulantes y aún permanece en el hospital.



Integrantes de la LGBTTTIQ+ marcharon vestidas de blanco de avenida Juárez al Zócalo.





## Ciudad basura

La ciudad está inmersa en una problemática ambiental y persistente que los gobiernos locales no han podido erradicar: la presencia de más de 600 tiraderos clandestinos de basura

# CIUDAD #MedioAmbiente BASURA

La ciudad está inmersa en una problemática ambiental y persistente que los gobiernos locales no han podido erradicar: la presencia de más de 600 tiraderos clandestinos de basura

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**n las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) hay más de 600 tiraderos clandestinos de basura; es decir, lugares donde las personas tiran sus desechos de manera irregular, mismos que, con el tiempo, pueden representar un problema de salud.

Además de ser un foco de infección, la situación tiene repercusiones en la contaminación del aire y el agua, y representa una actividad delictiva según la Ley de Residuos Sólidos,

que prohíbe abandonar desechos en vía pública, áreas comunes, parques o barrancas y estipula sanciones para quienes cometan dicha falta.

De acuerdo con el Inventario de Residuos Sólidos (IRS) de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la CDMX, la problemática de los basureros clandestinos muestra la falta de cultura ambiental y desconocimiento de las normas ecológicas por parte de la ciudadanía.

“Su creación refleja, entre otras cosas, la falta de responsabilidad y el desinterés de los ciudadanos por separar los residuos y entregarlos al servicio público de limpia, la falta de

educación ambiental, el desconocimiento de la normatividad vigente, así como fallas en la recolección”, explica el documento.

### Las repercusiones

Para la Sedema, una de las principales repercusiones de los tiraderos clandestinos es la obstrucción de las coladeras y la red de drenaje,

que causan un desequilibrio ecológico en el área situada, así como la aparición de fauna nociva.



Al final de 2022, la dependencia documentó que en la CDMX se recolectaron un total de 786 toneladas de los tiraderos clandestinos al día, de las cuales, en su mayoría, estaban compuestas por desechos inorgánicos.

“Aunque estos tiraderos clandestinos están mayormente compuestos por residuos inorgánicos, tanto reciclables como de aprovechamiento limitado, en ocasiones llegan a tener importantes cantidades de residuos de manejo especial, principalmente residuos de la construcción y demolición”, puntualiza el IRS.

Mientras que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sostiene en su portal electrónico que los tiraderos clandestinos afectan a los cuerpos de agua, el suelo y deterioran el paisaje, además, enfatiza la instancia federal, se convierten en fuente de enfermedades potenciales a la población.

### Las alcaldías con más tiraderos

Para conocer la situación de los tiraderos clandestinos en 2024, *Reporte Índigo* tramitó solicitudes de información ante la Plataforma Nacional de Transparencia dirigidas a las 16 alcaldías de la CDMX, con las cuáles se buscó conocer las acciones para erradicar los tiraderos clandestinos de basura, la inversión en esto y cuántos tiraderos irregulares hay en cada demarcación.

De acuerdo con el análisis de las respuestas, las demarcaciones tienen registro de un total de 617 tiraderos clandestinos de basura, y son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, las alcaldías con mayor incidencia.

Iztapalapa cuenta con un total de 128 tiraderos clandestinos, para los que ha invertido 31 millones 634 mil 674 de pesos en su atención. Cabe aclarar que esta demarcación es la más poblada de la capital, por lo tanto, es la que más genera residuos.

Después, figura Gustavo A. Madero, que tiene registrados un total de 88 tiraderos clandestinos, para los que ha emprendido acciones como la limpieza total de los sitios, recolección de residuos y supervi-

sión de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

A su vez, la tercera alcaldía con más tiraderos es Benito Juárez con 82, que atiende con la recolección de residuos y monitoreo de lugares donde se tiran los desechos. Le sigue Álvaro Obregón con 78 tiraderos, para los que esta demarcación ha hecho una inversión de 11 millones 300 mil pesos en barrido y recolección.

Posteriormente está Venustiano Carranza con 77 tiraderos clandestinos, para los que se realizan trabajos de barrido manual y recolección de residuos dos veces al día, así como la implementación de 72 rutas de recolección.

### Las alcaldías donde menos hay tiraderos

En contraste, existen tres alcaldías donde la cantidad de tiraderos clandestinos es baja y se trata de Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

Los datos consultados indican que Milpa Alta solo tiene nueve tiraderos clandestinos que atiende a través del retiro diario de residuos, difusión de la problemática y pláticas con vecinos.

Mientras que en Xochimilco, solo hay tres tiraderos clandestinos que la demarcación atiende todos los días en la mañana y, en Tláhuac, apenas hay un tiradero clandestino, que es atendido por la alcaldía con el retiro diario de residuos.

Por otra parte, la alcaldía Cuauhtémoc no aclaró cuántos tiraderos clandestinos hay en su territorio; sin embargo, sí informó que se ha realizado una inversión de 29 millones 249 mil 999 pesos en recolección de residuos y 10 millones 980 mil 776 pesos en limpieza de parques.

En el caso de Cuajimalpa, la demarcación no cumplió con sus obligaciones de transparencia bajo el argumento de que “no tiene competencias para informar sobre el tema”. Y, por último, las alcaldías Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo no respondieron a la solicitud de información.

### Clara Brugada vs. la basura

La apuesta de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, para la gestión eficiente de residuos

sólidos durante su sexenio, que empezó el pasado 5 de octubre, se divide en tres aspectos fundamentales. El primero es la creación de la Agencia de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, ente que busca centralizar las políticas de gestión de residuos de la capital.

El objetivo de dicho organismo, es minimizar el impacto ambiental, social y sanitario de los residuos. En segundo lugar Brugada se comprometió a la modernización del 50 por ciento de la flota de recolección de residuos, a través de una inversión conjunta con las 16 demarcaciones territoriales.

Y, finalmente, la nueva administración proyecta la construcción de cinco plantas de selección de residuos sólidos urbanos, mismas que aumentarán la capacidad de reciclaje y el aprovechamiento de los desechos en favor de la economía circular.

# 617

tiraderos

clandestinos de basura se tienen identificados en la CDMX en 2024

**De acuerdo con dependencias locales y federales los tiraderos clandestinos provocan la obstrucción del drenaje y la aparición de fauna nociva; afectan a los cuerpos de agua, el suelo y deterioran el paisaje; y son una fuente potencial de enfermedades para la población**

CDMX CIUDAD BASURA



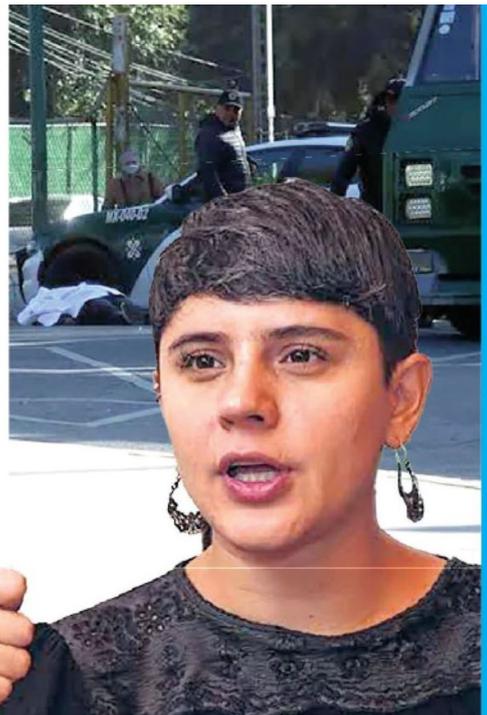


Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza son las alcaldías que reportan la mayor cantidad de tiraderos clandestinos de basura.



LA ALCALDESA DESCUIDA XOCHIMILCO

# IGNORA CIRCE INSEGURIDAD



● La edil ha optado por participar en actos políticos de otras alcaldías, pese a que el 72.6% de los vecinos señala que la suya es peligrosa, según el INEGI 8

**MIENTRAS AUMENTA LA INCIDENCIA DELICTIVA EN XOCHIMILCO**

## CIRCE HACE POLÍTICA EN OTRAS ALCALDÍAS

**La población demanda** mayor seguridad en la demarcación, pues en los últimos meses, es la más peligrosa entre vecinos

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En sus primeras semanas de gobierno en Xochimilco, la nueva alcaldesa Circe Camacho, ha optado por participar en actos políticos de otras demarcaciones, en lugar de concentrarse en el territorio por el que fue votado, en un contexto donde la inseguridad posiciona la alcaldía como la de cifras más críticas en seguridad ciudadana. De acuerdo con la última Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en el periodo del tercer trimestre de este año, el 72.6 por ciento de la población de Xochimilco, respondió que viven en una alcaldía peligrosa, que, en comparación con el resto de porcentajes, la alcaldía de las chinampas y las trajineras, se convierte en la más

insegura en la Ciudad de México.

Pese a la urgencia de nuevas acciones de gobierno, Camacho Bastida, ha aprovechado para participar en eventos como la inauguración del Pabellón de la Fórmula 1 en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez, en Iztacalco junto con la respectiva alcaldesa y funcionarios del gabinete capitalino. En tanto, cuando Circe Camacho llegó a la alcaldía, la inseguridad ha tenido un incremento en varios delitos.

Es el caso de los robos en transporte público, pues al término del mes de septiembre, el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), detectó un incremento del 200 por ciento en este ilícito. En el mismo mes, los casos de extorsión aumentaron en

un 100 por ciento. Otras modalidades de robos también tuvieron el mayor incremento durante el año, pues los robos con violencia subieron en 50 por ciento, a transeúntes en 47 por ciento, a vehículos en 37 por ciento, a negocios en 25 por ciento, y a una casa habitación en 23 por ciento.

La alcaldesa del PT anunció que dependerá de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al incluir 50 nuevas patrullas en la demarcación.



## VIGILANCIA



- Circe Ca-  
macho, aún  
no explica-  
cuál será la  
aportación  
de la Direc-  
ción General  
de Seguridad  
Ciudadana  
en materia  
de vigilancia



Los robos con violencia crecieron en un 50 por ciento



# Habrá cero tolerancia a negocios con venta ilegal de bebidas alcohólicas: Janecarlo Lozano

El alcalde informó que ya iniciaron los trabajos para la construcción del primer Edén; será edificado en Cuauhtémoc

**Jennifer Garlem**

Ciudad. Cargo lorem

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, aseguró que habrá cero tolerancia a negocios con venta ilegal de bebidas alcohólicas, lo anterior, durante el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de la Paz de la demarcación.

La declaración se da luego de que el fin de semana pasado se realizó un operativo que tuvo como resultado la suspensión de actividades en siete bares y el retiro de dos chelerías que se encontraban en la vía pública.

Los operativos a este tipo de establecimientos forman parte de las acciones para evitar que los jóvenes compren alcohol de forma indiscriminada y, en su lugar, se fomentará el deporte, las actividades culturales y reforzará la educación en las escuelas.



Los operativos a este tipo de establecimientos forman parte de las acciones para evitar que los jóvenes compren alcohol de forma indiscriminada.

## INICIA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER EDÉN

En la sesión, Janecarlo Lozano también informó que ya iniciaron los trabajos para la construcción del primer Edén de la GAM, que será edificado en el barrio de Cuauhtémoc.

Parte de los compromisos de Lozano incluyen la construcción de tres espa-

cios públicos basados en el modelo de las Utopías, denominados Espacio Deportivo, Educativo y de Núcleo cultural (EDÉN).

El segundo espacio de este tipo se ubicará en el Parque del Mestizaje, ubicado en la colonia Santa Isabel Tola; y el tercero estará en la Gertrudis Sánchez.



## Blindar BJ

La estrategia del ex alcalde **Santiago Taboada** de “Blindar BJ” ha demostrado ser solo una fachada que mantiene, en una zona de confort a los delincuentes. La semana pasada, un joven asaltó a un cuentahabiente en el Eje Central y calle Monosabio, en la colonia Periodistas, en la alcaldía Benito Juárez. A pesar de la atención mediática, el delincuente fue detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM).

Esta situación pone de manifiesto la ineficacia de las medidas de seguridad implementadas por **Taboada** en contraste con la estrategia del morenista **Janecarlo Lozano**, quien ha apostado por la Seguridad Ciudadana con Bienestar Social. En la GAM, las políticas públicas emanadas de un gobierno sensible han comenzado a dar frutos. Bajo la dirección de Lozano y el Comisionado General de Seguridad Ciudadana, **Abraham Borden**, se llevan a cabo diariamente mesas de Seguridad por la Paz.

En estas reuniones, participan la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación, quienes analizan avances y reportes en materia de seguridad. Esta colaboración interinstitucional es fundamental para disuadir la delincuencia, al tiempo que se combate con firmeza el crimen organizado en el norte de la Ciudad de México.

Los operativos de patrullaje, junto a la rehabilitación de la imagen urbana, están ayudando a reconstruir el tejido social en la GAM. No cabe duda de que en esta alcaldía el corazón late con fuerza, impulsando un cambio positivo en la percepción y en la seguridad de sus habitantes. Por otro lado, el legislador del PAN que se está robando los reflectores en el Congreso Capitalino es el panista **Ricardo Rubio**, quien como no queriendo la cosa, se

ha subido a la tribuna, y ha presentado más iniciativas y puntos de acuerdo que cualquier otro de los 66 legisladores.

**Rubio**, apodado “el poeta de la tribuna”, ha sido firme y sensato en sus posturas, logrando la aprobación de importantes exhortos, incluyendo la propuesta de reconocer constitucionalmente a los periodistas como grupos en situación de vulnerabilidad, será interesante el trato que se la dará a nivel legislativo.



# [ ¿SERÁ? ]

## Autosacrificio judicial

La lectura del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara tiene varios signos, algunos velados y otros plenamente señalados, pero resalta que los años de ataques desde Palacio Nacional sí destruyeron la legitimidad de los ministros, y aunque legalmente podrían anular toda la reforma judicial, en un ejercicio de autocontención y para evitar una crisis mayor en el país, propone sacrificarse y dar paso a la transformación de la SCJN con ministros electos por voto. ¿Será?

## Cuestión de dinero

Que mañana, en el Pleno de la Cámara de Diputados, se hará la declaratoria de reforma constitucional de las modificaciones en materia de vías ferroviarias y de empresas estratégicas. Ahora tocará ver en el Presupuesto de Egresos de 2025 a quién van a descobijar para poder cumplir con el plan de infraestructura, que no será barato, como tampoco lo será la elección de juzgadores, como afirma el oficialismo. ¿Será?

## Va por la grande

Con los vientos de cambio en el Poder Judicial, la mayoría de ministros de la Corte dejarán sus cargos. Sin embargo, entre quienes sí participarán en la elección del próximo año está Yasmín Esquivel, quien nos dicen no sólo buscará permanecer en el alto tribunal, sino que aspira a ocupar el lugar que ahora ostenta Norma Piña. ¿Será?

## Congreso contradictorio

La mayoría morenista en la Cámara de Diputados decidió nombrar al exfutbolista Cuauhtémoc Blanco como secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aunque es sabido que los números no son el fuerte del también exgobernador de Morelos. Lo anterior, porque durante su gestión en la tierra de la eterna primavera se detectó un posible daño al erario que rebasa los dos mil millones de pesos; ejercicio que debería además estar en proceso de seguimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación. ¿Será?

## Derrumbe blanquiazul

Por cierto, nos aseguran que para el PAN en la CDMX se observa una noche negra y larga, pues las divisiones por dinero y falta de acuerdos podrían ser el preludio de una ruptura total; y es que la gota que derramó el vaso y que podría costar la salida de América Rangel del grupo parlamentario, es que por una mala negociación en el Congreso local, Acción Nacional perdió la Contraloría, una cartera que les pertenecía... Por lo visto el líder panista Andrés Atayde ya no ve lo duro sino lo tupido, pero precisamente ese es el problema que solo ve, no actúa. ¿Será?

## Operativo de seguridad

Además de los buenos resultados en cuanto a derrama económica que se generaron por el Gran Premio de México, se rescata del evento el operativo de seguridad que se echó a andar alrededor, principalmente por el papel de la Policía capitalina, y el decomiso de la alcaldía de productos pirata; satisfecha por el trabajo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó su intención de extender la permanencia del "Gran Circo" en tierras mexicanas al menos hasta 2030, lo que obligará a todas las autoridades involucradas a implementar cada año acciones efectivas para garantizar la integridad de los asistentes. ¿Será?





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



SSC